BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO XCV NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1988 NUMEROS 11 - 12



En un ambiente de fervor mariano se inició el año jubilar del tercer centenario de la aparición extraordinaria y milagrosa de la imagen de la Madre del Redentor a quien se invocó con el título de

NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO XCV NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1988 NUMEROS 11 - 12

DIRECTOR:

Rmo. Sr
Héctor Soria S.
Telf. 210-703
Apartado 106

ADMINISTRADORA:

Hna. Regina Córdova
Telf. 214-429

IMP. PROAÑO:

Venezuela 1681
Telf. 217-697

Suscripción Anual dentro del pais
$ 1.000

fuera del pais
US$ 40,00

para las parroquias de la Arquidiócesis
$ 600,00

Se Aceptan Canjes

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO CXV NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1988 NUMEROS 11 - 12

EDITORIAL

BALANCE DEL AÑO MARIANO

El "Año Mariano" internacional, al que nos convocó su Santidad el Papa Juan Pablo II, concluyó para la Iglesia universal en la solemnidad de la Asunción de la Sma. Virgen María, el 15 de agosto de 1988. Como después de agosto hay solemnidades marianas, que son propicias para fomentar la devoción del pueblo cristiano a la Madre de Dios, como la Natividad, el 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced, el 24 del mismo mes, y la Inmaculada Concepción de María Santísima, el 8 de diciembre, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana decidió prolongar el "Año Mariano" en el Ecuador hasta la solemnidad de Santa María Madre de Dios, que se celebra el primero de enero de 1989.

Al llegar a la conclusión del "Año Mariano", es conveniente hacer un balance de su celebración, a fin de comprobar los frutos espirituales que él ha producido en nuestro pueblo.

En primer lugar, el "Año Mariano" ha sido una valiosa oportunidad para dar a la piedad popular mariana del pueblo ecuatoriano una más sólida fundamentación doctrinal, para que la piedad mariana y la tierna devoción que nuestro pueblo profesa a la Sma. Virgen María no se queden en meras manifestaciones de una religiosidad popular, sino que se perfeccionen con una verdadera evangelización y con la firmeza de la fe cristiana.

La fundamentación doctrinal de la piedad popular mariana se ha logrado con el estudio y difusión de la doctrina mariológica expuesta en el magnífico documento pontificio promulgado por el Papa Juan Pablo II con ocasión del "Año Mariano", la carta encíclica "Redemptoris Mater". El contenido doctrinal de esta encíclica fue desarrollado y expuesto al pueblo de diversas maneras, como en la predicación de las más importantes novenas, como son la del Quinche, antes del 21 de noviembre, y la de la Dolorosa del Colegio en el mes de abril. La "Redemptoris Mater" sirvió también para materia de piadosa reflexión en el ejercicio del "Mes de María".

La fundamentación doctrinal de la piedad popular mariana tuvo en el Ecuador dos momentos de especial importancia: el primero, cuando se cele-

bró en Quito el IV Congreso Mariano Nacional, como preparación de la solemne consagración de la Basílica del Voto Nacional en junio de 1988; el segundo momento de estudio y reflexión doctrinal constituyó las "Jornadas Marianas", llevadas a cabo en la ciudad de Loja, como acto inicial del septenio de evangelización con que esa diócesis se prepara a celebrar el cuarto centenario de la devoción a la Sma. Virgen de El Cisne.

En segundo lugar, el "Año Mariano" ha impulsado de manera vigorosa y de acuerdo a las orientaciones del Magisterio de la Iglesia el culto y devoción a la Sma. Virgen María en los santuarios marianos del Ecuador. Los rectores de los santuarios marianos tuvieron un encuentro pastoral de carácter nacional, para revisar y orientar mejor la pastoral de santuarios, que debe tener una trascendental importancia para la evangelización de la religiosidad del pueblo. En los santuarios marianos se han multiplicado las peregrinaciones mejor organizadas, se han preparado con mayor esmero las novenas y se han celebrado con mayor devoción y fervorosa piedad las fiestas de la Sma. Virgen María. En la Arquidiócesis de Quito el culto a la Sma. Virgen María ha tenido manifestaciones fervorosas y masivas en los santuarios de El Quinche, en la iglesia de la Compañía y de la Dolorosa del Colegio, en el Cinto y en otros templos marianos. En esta oportunidad del "Año Mariano" se elevaron a la categoría de "Santuarios marianos diocesanos" las iglesias de San José de Minas en honor de Nuestra Señora de la Caridad, de Tabacundo en honor de Nuestra Señora de la Natividad y del Monasterio del Carmen Alto en honor de Nuestra Señora Reina de los Angeles.

En fin, como fruto de la celebración del "Año Mariano" anhela la Iglesia que peregrina en el Ecuador que nuestro pueblo mantenga y perfeccione las devociones marianas de la recitación diaria del "Angelus" por la mañana, a medio día y por la tarde; la recitación del Santo Rosario en familia y la recitación comunitaria del Rosario en las iglesias parroquiales, si fuera posible todas las tardes o, por lo menos, los sábados y domingos, y la recitación del "Rosario de la aurora" en los tiempos de misiones y en las novenas preparatorias de las fiestas marianas.

La intensificación y renovación de la piedad mariana de nuestro pueblo le prepare, como en un gran adviento, a las celebraciones del quinto centenario del inicio de la evangelización de América Latina y del segundo milenio del nacimiento de nuestro Redentor.



LOS CAMINOS DE LA NUEVA EUROPA

Discurso del SS. Papa Juan Pablo II a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa,

Señor Presidente, excelencias, señoras, señores:

Estrasburgo y las Instituciones Europeas

1.—Me siento dichoso de poder visitar hoy el Consejo de Europa y dirigirme a su Asamblea Parlamentaria, en Estrasburgo, ciudad cuya historia atestigua su vocación europea. Agradezco mucho al Señor Presidente Louis Jung las palabras que acaba de pronunciar, y le estoy agradecido, así como el Señor Marcelino Oreja, Secretario general, por haber querido renovar la invitación que me había sido hecha hace ya varios años. Me ofrecen así la ocasión de expresar nuevamente la estima de la Iglesia católica hacia una institución cuya actividad sigue con atención por medio de una Misión Permanente. Su Consejo posee la hermosa y gran vocación de acercar las naciones de este continente para consolidar "la paz fundada en la justicia", "para preservar la sociedad humana y la civilización", desde una vinculación inquebrantable "a los valores espirituales y morales que forman el patrimonio común de sus pueblos", por no citar sino algunas expresiones esenciales del preámbulo de su estatuto. El Consejo de Europa celebrará el próximo año el cuarenta aniversario de su fundación. Será la ocasión para que su Asamblea, representativa de las instancias democráticas de 21 países, haga balance de los amplios trabajos realizados para responder a la esperanza de los pueblos, para servir un ideal de libertad, de tolerancia y de respeto del derecho.

EL ECO DE LA VOZ DE PIO XII

2. Al día siguiente del segundo conflicto mundial, nacido en Europa, se sintió fuertemente la necesidad de superar los antagonismos entre los pueblos que se habían enfrentado. Se expresó la voluntad de hacer solidarios a los beligerantes de ayer y de institucionalizar su cooperación. No puedo olvidar que en medio de la tormenta, la voz del Papa Pío XII se alzó para

proclamar la "dignidad inviolable del hombre", "la verdadera libertad del hombre" (cf. Radiomensaje de Navidad, 1944). Conviene rendir homenaje a los hombres clarividentes que han sabido reunirse, más allá de sus fronteras, y superar las enemistades antiguas, para proponer y hacer llegar a su término el proyecto de este Consejo llamado a convertirse en un lugar en el cual Europa toma conciencia de sí misma, donde proyecta las tareas que ha de realizar como respuesta a las angustias y esperanzas de sus cuidadanos, donde asume una necesaria cooperación en campos numerosos y arduos. Sé que sois fieles a la memoria de aquellos a los que llamáis "los padres de Europa", tales como Jean Monnet, Konrad Adenauer, Alcide de Gasperi, Robert Schuman. De éste último tomaré prestada una formulación de la intuición central de los fundadores: "Servir a la humanidad al fin liberada del odio y del miedo, y que vuelve a aprender, tras demasiado largos desgarrones, la fraternidad cristiana" (Pour l'Europe, pág. 46).

3. Es cierto que los hombres y mujeres de este viejo continente, con una historia tan atormentada, necesitan tomar nuevamente conciencia de lo que funda su común identidad, de lo que permanece como su vasta memoria compartida. Ciertamente, la identidad europea no es una realidad fácil de delinear. Las lejanas fuentes de esta civilización son múltiples, provenientes de Grecia y Roma, de los fondos celtas, germánicos y eslavos, del cristianismo que profundamente la amasó. Sabemos qué diversidad de lenguas, de culturas, de tradiciones jurídicas, marca las naciones, las regiones y también las instituciones. Pero, a la vista de los otros continentes, Europa se presenta como una única unidad, incluso si su cohesión es percibida con menos claridad por aquellos que la constituyen. Esta mirada puede ayudarla a reencontrarse mejor a sí misma.

La identidad del Continente

Durante cerca de 20 siglos, el cristianismo ha contribuido a forjar una concepción del mundo y del hombre que permanece hoy como una aportación fundamental, más allá de las divisiones, de las debilidades, incluso de los abandonos de los mismos cristianos. Me permitirán evocar aquí tan sólo algunos rasgos esenciales de la misma. El mensaje cristiano traduce una relación tan estrecha del hombre con su Creador que valora todos los aspectos de la vida, comenzando por la vida física: el cuerpo y el cosmos son la obra y el don de Dios. La fe en el Dios creador desmitificó el cosmos para ofrecerlo a la investigación racional del hombre. Enseñoreándose de su cuerpo y dominando la tierra, la persona despliega sus capacidades a su vez "creadoras": en la visión cristiana, el hombre, lejos de despreciar el universo físico, dispone de él libremente y sin miedo. Esta visión positiva ha contribuido ampliamente al desarrollo por parte de los europeos de las ciencias y de las técnicas.

En paz con el cosmos, el hombre cristiano aprendió también a respetar el valor inestimable de cada persona, creada a imagen de Dios y rescatada por Cristo. Reunidos en las familias, las ciudades, los pueblos, los seres humanos

no viven y sufren en vano: el cristianismo les enseña que la historia no es un ciclo indiferente que se inicia continuamente, sino que encuentra un sentido en la alianza que Dios propone a los hombres a fin de convidarles a aceptar libremente su reinado.

La dignidad de la persona y la libertad responsable

4. La concepción bíblica del hombre ha permitido a los europeos desarrollar una elevada noción de la dignidad de la persona, que sigue siendo un valor esencial incluso entre los que no se adhieren a una fe religiosa. La Iglesia afirma que existe en el hombre una conciencia irreductible a los condicionamientos que pesan sobre ella, una conciencia capaz de conocer su dignidad propia y de abrirse al absoluto, una conciencia que es la fuente de las fundamentales elecciones guiadas por la búsqueda del bien tanto para los otros como para sí, una conciencia que es el lugar de una libertad responsable.

Es muy cierto que se han producido muchos abandonos, y los cristianos saben que han tenido su parte en ellos. La persona, como sujeto único de derechos y deberes, con frecuencia ha cedido su lugar al individuo, prisionero de sus egoísmos y considerándose él mismo su propio fin. Por otra parte, la exaltación del grupo, de la nación o de la raza pudo conducir a ideologías totalitarias y asesinas. Un poco por todas partes, el materialismo práctico o teórico, desconoció la naturaleza espiritual del hombre y redujo dramáticamente sus razones para vivir. Es honor de las democracias buscar una organización de la sociedad en la que la persona sea no sólo respetada en todo lo que es, sino que participe en la obra común ejerciendo su libre voluntad.

Los derechos del hombre

5. Su Consejo se ha mostrado fiel a la heredad de la conciencia europea dándose como principal tarea el proclamar y proteger los derechos del hombre. Ratificando la Convención de salvaguarda de los Derechos del hombre y de las Libertades fundamentales, los Estados miembros han querido estrechar su unión en torno a los principios y valores más elevados de la tradición europea. Para asegurar en todas partes su aplicación, han instituido el tribunal y la Comisión europeos de los Derechos del hombre, reconociéndoles una competencia y una autoridad judicial únicas entre las organizaciones internacionales.

Como lo testifica la reflexión de su Asamblea sobre numerosos aspectos de la vida en sociedad, la consideración de los derechos y de la dignidad de la persona humana va mucho más allá de lo que definen los textos específicos referentes a los derechos humanos. La Iglesia considera que el hombre tiene derecho a la libertad y seguridad necesarias para llevar su vida según las exigencias de su recta conciencia, de su apertura espiritual al absoluto y de su vocación a la vida fraterna. Entre los campos que tocan lo que existe de más profundo en el hombre, hay varios en torno a los cuales la Iglesia insiste en expresar su punto de vista.

6. La familia es sin duda la realidad en la cual la interacción de la responsabilidad personal con las condiciones sociales aparece con más fuerza. La reciente evolución de la sociedad europea ha hecho más difícil el equilibrio y la estabilidad de las familias. En este sentido juegan factores de orden económico en relación con el trabajo —especialmente el de la mujer—, la vivienda, los desplazamientos de las personas, las migraciones voluntarias y los exilios forzosos. Por otra parte, vemos expandirse concepciones que desvalorizan el amor, aíslan la sexualidad de la comunión de vida que expresa, debilitan los lazos estables a los que compromete un amor verdaderamente humano. Existe aquí un peligro real, puesto que la familia se desestabiliza y disgrega. Las curvas demográficas descendentes son un signo de una crisis de la familia que provoca inquietud.

La familia en el cuadro de la nueva sociedad

En esta situación, hace falta que los europeos se rehagan y devuelvan a la familia su valor de elemento primero en la vida social. ¡Que sepan crear las condiciones que favorezcan su estabilidad, que le permitan acoger y dar la vida generosamente! ¡Que se tome conciencia de la dignidad de las responsabilidades ejercidas por cada ser humano en su hogar para el mantenimiento y felicidad de otros! La familia como tal es sujeto de derechos; esto ha de ser admitido con mayor claridad.

Aquí no puedo sino evocar brevemente estas preocupaciones. Saben cuánta importancia atribuye la Iglesia católica a esto, hasta el punto de haber propuesto una "Carta de los derechos de la familia". Todo lo que se refiere a la familia es una preocupación que las comunidades cristianas profundizan a la luz de su fe, pero que comparten con toda persona que se preocupa por la dignidad humana.

7. Uno de los aspectos más impresionantes del desarrollo científico concierne a las disciplinas biológicas y médicas. Con frecuencia, en sus instancias, tienen que conocer los interrogantes que suscitan las nuevas posibilidades de intervenir en los diversos estadios de la vida, sobrepasando los límites de las terapéuticas habitualmente prácticadas. Los procesos genéticos pueden ser favorecidos pero también alterados. Procesos genéticos vienen a romper la filiación natural. El diagnóstico de una patología prenatal conduce con demasiada facilidad al aborto, mientras que su objetivo legitimo es de orden terapéutico. La experimentación practicada con embriones humanos abre el camino a abusivas manipulaciones. Sucede también que graves intervenciones son aceptadas por el solo hecho de que los progresos científicos las hacen realizables.

La defensa de la vida como don de Dios

Su Asamblea se ve llevada con frecuencia a reflexionar sobre estas cuestiones que son de naturaleza fundamentalmente ética. Es necesario que el respeto de la dignidad humana no se pierda nunca de vista, desde el momen-

to de la concepción, hasta los estados últimos de la enfermedad o los estados más graves de oscuridad de las facultades mentales. Me permitirán que repita aquí la convicción de la Iglesia: el ser humano guarda para siempre su valor como persona, puesto que la vida es un don de Dios. Los más débiles tienen derecho a la protección, a los cuidados, a la estima, por parte de sus allegados y por parte de la sociedad solidaria. La insistencia de la Iglesia por salvaguardar toda vida desde la concepción no se inspira sino en una exigencia ética que resulta de lo que el mismo hombre es y que no puede ser ajena a ninguna conciencia libre y esclarecida. La Iglesia conoce la gravedad de los dilemas que se presentan a numerosas parejas así como a los médicos o a los diversos consejeros de salud; no ignora sus sufrimientos y sus dudas; quiere pedir sin embargo que no se llegue a deformar las conciencias y que la auténtica fraternidad humana no falte nunca. Acoge favorablemente los progresos conseguidos para proteger la vida del niño que va a nacer, para preservar la integridad de su patrimonio genético natural, para desarrollar terapias eficaces. Colocando límites de orden ético en la acción del hombre sobre el hombre, su Institución cumplirá su papel de conciencia crítica al servicio de la comunidad.

Esfuerzos para resolver el problema social

8. Les parecerá natural, señoras y señores, que destaque la importancia de los trabajos pacientemente realizados por su Consejo en el campo de la vida social. Han propuesto ustedes a Europa una Carta social que busca promover la dignidad de todos los trabajadores, relaciones humanas armónicas en el mundo del trabajo, la posibilidad para todos de cubrir dignamente sus necesidades por medio de un empleo adaptado o sus capacidades. La tarea es considerable, incluso si sus países se hallan más bien favorecidos en relación con otras muchas regiones del mundo.

El problema más urgente que ha de movilizar todas las cooperaciones es ante todo el del acceso al empleo en sí mismo; desde hace demasiados años, este continente está lacerado por una crisis del empleo que afecta duramente a hombres y mujeres impedidos para cubrir sus necesidades personales y familiares ejerciendo el oficio para el cual están preparados. ¿Es acaso utópico pedir que cuando se preparan decisiones de orden económico se tenga en cuenta la prueba de los que pierden, con su trabajo, una parte de su dignidad y en ocasiones hasta la fuerza de esperar? También la Iglesia quisiera animar todos los esfuerzos emprendidos para asegurar entre los ciudadanos de las naciones una auténtica solidaridad, la cual, en cuanto "virtud" humana y cristiana, no se propone tan sólo compensar las pérdidas de recursos, sino que conlleva al mismo tiempo la determinación y la audacia necesarias para llegar a un mejor reparto de la actividad.

No habría que olvidar las zonas de pobreza en el seno mismo de las naciones que forman el Consejo. Se llevan adelante apreciables esfuerzos por identificarlas y por intentar poner remedio a las situaciones marginales en las cuales se encuentran los más desfavorecidos.

Los jóvenes, artífices del futuro

9. En el contexto que acabo de recordar, pensamos naturalmente en la juventud. De ella depende dar a la comunidad de las naciones dinamismo y generosidad por la paz y la solidaridad de un mundo capaz de afrontar problemas siempre nuevos. Se lo diré a los miles de jóvenes europeos con los que me voy a encontrar esta tarde.

Se que es deseo de su Consejo favorecer el progreso de la educación, para permitir a todos el desarrollar sus facultades intelectuales y poner por obra su deseo de actuar.

¿Qué formación ofrecemos a los jóvenes? Acercándome en esto a acciones y estudios llevados adelante en el marco de su Consejo, deseo destacar simplemente un aspecto esencial. La formación de los jóvenes toma toda su dimensión humana cuando el adquirir saber y el aprender las técnicas se sitúan en el marco de la verdad integral del hombre. En un tiempo en el cual los bienes materiales y las tecnologías corren el riesgo de pasar por encima de las llamadas del espíritu, ¿no hay acaso que recordar de una vez que no hay "ciencia sin conciencia"? Si se propone una iniciación al saber, es para hacer descubrir al joven la grandeza de su destino humano.

La herencia del pasado, una riqueza actual

10. Se oye con frecuencia expresar disgusto por ver a los jóvenes permanecer de algún modo extraños a la memoria del patrimonio cultural constituido por los pueblos de Europa a lo largo de más de dos milenios. Se experimenta también inquietud por la conservación misma de este patrimonio. Si menciono brevemente esta cuestión tras haber hablado de la educación, es por el convencimiento que tengo de que el incomparable patrimonio cultural de este continente no debe simplemente ser conservado para permanecer disponible a la mirada distante o indiferente que se dirige a sus vestigios. Es importante que, de una generación a otra, se puedan transmitir, confiar, los testimonios de una cultura viva, las obras, los descubrimientos y las experiencias que progresivamente han contribuido a formar al hombre en Europa. Por ello insisto en animar no sólo los esfuerzos destacables realizados para salvar de la desaparición las riquezas del pasado, sino también para construir la riqueza de hoy. Esta tarea responderá tanto mejor a la realidad de este continente, en cuanto se desarrolle la gran tradición de los intercambios de una región a otra haciendo que un artista o un intelectual se sienta en su casa tanto en Flandes como en Italia, en Portugal como en Suecia, a las orillas del Rin como en las del Danubio. Los jóvenes están particularmente dispuestos a los intercambios culturales, dejémosles retomar a su vez las mejores adquisiciones de sus padres, conocer el pasado, para prepararles mejor a tomar a su vez la iniciativa y fecundar sus capacidades creativas.

La misión de los pueblos europeos

11. Señoras, señores, si Europa quiere ser fiel a sí misma, tiene que saber reunir todas las fuerzas fivas de este continente, respetando el carácter original de cada región, pero reencontrando en sus raíces un espíritu común. Los países miembros de su Consejo son conscientes de no ser toda Europa; expresando el deseo ardiente de ver intensificada la cooperación, ya bosquejada, con las otras naciones, particularmente del Centro y del Este, tengo la impresión de asociarme al deseo de millones de hombres y mujeres que se saben ligados en una historia común y que esperan un destino de unidad y de solidaridad a la medida de este continente.

Durante siglos, Europa ha jugado un papel destacado en las otras partes del mundo. Se debe reconocer que no siempre ha dado lo mejor de sí misma en su encuentro con las otras civilizaciones, pero nadie puede discutir que afortunadamente ha compartido gozosamente muchos de los valores que había madurado por largo tiempo. Sus hijos han tenido una parte esencial en la difusión del mensaje cristiano. Si Europa quiere jugar hoy un papel, debe, en unidad, fundamentar claramente su acción sobre lo que hay de más humano y generoso en su herencia.

Las buenas relaciones entre los países de diversas regiones del mundo no puede quedarse simplemente en tratos de orden político o económico. Con el multiplicarse de los encuentros entre personas de todos los continentes, se siente de un modo nuevo cuán necesario es comprenderse entre comunidades humanas de diferentes tradiciones Estoy seguro que bajo esta óptica se inserta el programa recientemente puesto en marcha para animar y favorecer las relaciones Norte-Sur. Existe, de hecho, en el marco de la solidaridad universal, una responsabilidad de Europa con respecto a esta parte del mundo.

Se verá ya un signo importante de la seriedad de esta voluntad de entendimiento y de paz en la calidad de la acogida en el propio hogar a quien llame a la puerta desde fuera, ya sea un compañero, ya sea alguien forzado a buscar un refugio. Por su parte, los cristianos, que se esfuerzan ellos mismos por reconstruir su unidad, desean también manifestar su respeto por los creyentes de las otras religiones presentes en sus regiones, y desean mantener con ellos un diálogo fraterno, con toda claridad.

La paz exige pagar esta estima por la identidad cultural y espiritual de los pueblos. ¡Puedan los europeos fundar sobre esta convicción su desinteresada contribución al bien de todas las naciones!

Solidaridad y colaboración

12. Señor Presidente, señoras, señores:

Encontrándome hoy ante la primera Asamblea Parlamentaria Internacional constituida en el mundo soy consciente de dirigirme a los representantes cualificados de pueblos que, desde la fidelidad a sus fuentes vivas, han querido reencontrarse para afianzar su unidad y para abrirse a las otras naciones

de todos los continentes, desde el respeto a la verdad del hombre. Puedo dar testimonio de la disponibilidad de los cristianos para tomar una parte activa en las tareas de sus Instituciones. Deseo a su Consejo que trabaje con fruto a fin de hacer siempre más viva y generosa el alma de Europa.

EL RESPETO Y LA SALVAGUARDIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Discurso de S.S. el Papa Juan Pablo II a la Comisión y a la Corte de los Derechos del hombre, en la sede de la Corte, 8 de octubre de 1988

Estimados presidentes, excelencias, damas y caballeros:

Los valores espirituales y morales

1. Al dejar la Sala de la Asamblea Parlamentaria para reunirnos de nuevo en este Palacio de los Derechos Humanos, estamos dando expresión visible, por decirlo así, a la relación orgánica que vincula el Consejo de Europa y las dos distinguidas Instituciones que ustedes personifican. En efecto la Comisión y el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos son emblemáticos del noble espíritu y elevados ideales que inspiraron la Convención Europea de los Derechos Humanos firmada en Roma en 1950.

En ustedes, jueces y jurisperitos distinguidos, saludo la devoción de sus pueblos a los valores espirituales y morales que constituyen su común herencia. Saludo a cada uno de ustedes y rindo homenaje al historial de servicio del Tribunal y la Comisión por consolidar una civilización de libertad y justicia en nuestros tiempos.

Efectivamente, el Tribunal y la Comisión forman una única realidad judicial en legislación internacional, y han llegado a ser modelo que otras organizaciones regionales, por todo el mundo, están tratando de imitar. Estas dos Instituciones dan testimonio de que las Naciones miembros del Consejo de Europa reconocen, no solamente que los derechos humanos y las libertades fundamentales preceden a los Estados, que tienen la responsabilidad de preocuparse por su respeto, sino también que estos derechos transcienden las mismas fronteras nacionales.

Herencia común de Europa

2. Este progreso judicial es el resultado de una maduración del concepto de los derechos humanos y del modo en que éstos son respetados. De hecho, la idea de "derechos humanos" implica no un preciso catálogo de derechos positivos, sino un cuerpo de valores fundamentales que la Convención correctamente denomina la "herencia común" de ideales y principios de las naciones de Europa.

No existe duda de que la noción de "derechos humanos", especialmente como fue establecida en la "Declaración Universal" de 1984 de las Naciones Unidas, se ha constituido en una especie de bien común de toda la humani-

dad. Pero esta noción, que está basada en una comprensión precisa de la persona individual y de su relación con el Estado, tiene necesidad de salvaguardias institucionales y jurídicas para que se garantice su ejecución efectiva.

La Ley

3. En particular, no puede haber auténtica realización de los derechos humanos donde la norma de la ley no prevalece. Su Tribunal es, como si dijéramos, el epítome de un sistema jurídico que garantiza la preeminencia de la norma de la ley. El hecho de que un individuo pueda apelar contra un Gobierno debe, con absoluta seguridad, ser visto como un desarrollo positivo de la norma de la ley.

Los Gobiernos que respetan el dominio de la ley reconocen, en efecto, un límite a sus poderes y a la esfera de sus intereses. Porque tales Gobiernos reconocen que ellos mismos están sujetos a la ley y no por encima de ella, pueden, efectivamente, reconocer la inviolabilidad legítima de la esfera privada en la vida de sus ciudadanos y defenderla contra cualquier constreñimiento exterior.

Las autoridades públicas y los responsables de la vida civil no pueden tener meta más sublime que la de salvaguardar efectivamente los derechos y libertades que son la expresión de la dignidad inalienable de la persona humana.

La libertad

4. El dominio de la ley, por otra parte, es inseparable del ejercicio de los derechos civiles y políticos, que fueron los primeros en ser definidos históricamente. La trágica experiencia de las dos guerras mundiales en suelo europeo ha enseñado que los derechos humanos están seguros únicamente cuando los que ejercen el poder son responsables con sus conciudadanos y cuando el ejercicio de su oficio está sometido a alguna forma de control público. El progreso en la promoción de los derechos humanos trae consigo también tanto a las prioridades políticas y sociales como a los objetivos que deben ser perseguidos. Se ha mostrado muchas veces que la participación del pueblo en la forja de su propio destino político garantiza una vida pública que promueve los valores humanos y los inalienables derechos humanos, incluyendo los derechos de las minorías, de los pobres y de los "impotentes".

Los derechos culturales, sociales y económicos que las Naciones miembros del Consejo de Europa han logrado con gran acierto codificar, notablemente con la "Carta Social Europea", garantizan el marco estructural externo de los derechos humanos y las libertades personales fundamentales. Pero estos mismos derechos pueden ser efectivamente aplicados donde libremente pueden ser debatidos y definidos.

La Europa que ustedes representan ha descartado sabiamente la ilusión de que el Estado pueda afirmar la personificación de las preocupaciones so-

ciales de sus gentes, mientras al mismo tiempo los priva de sus derechos civiles y políticos.

La jurisprudencia

5. Los valores espirituales y morales que el Consejo de Europa reconoce como herencia común de sus gentes constituyen una fuente inextinguible de nuevos desarrollos en la esfera jurídica. Así, uno habla hoy de "una tercera generación de derechos humanos": entre los que, por ejemplo, está el derecho a un ambiente natural seguro y saludable.

Es una de las nobles labores de su Tribunal, promover tales desarrollos, en particular la creación de una jurisprudencia que contribuya a la eliminación de cualquier arbitrariedad en la relación entre individuos y Estados. En efecto, únicamente cuando le es posible a un individuo invocar jurídicamente el respeto por una libertad particular, entonces puede uno decir que los derechos humanos están efectivamente garantizados.

El compromiso de la Iglesia

6. Distinguidos damas y caballeros, en este solemne lugar no puedo sino reafirmar la profunda preocupación de la Iglesia por todo lo que se relaciona con los derechos y libertades del hombre. El compromiso de la Iglesia en este campo corresponde completamente a su misión moral y religiosa. La Iglesia defiende vigorosamente los derechos humanos porque los considera una parte necesaria del reconocimiento que ha de darse a la dignidad de la persona humana, creada a imagen de Dios y redimida por Cristo.

Su preocupación específica por los derechos humanos procede de una afirmación de hecho y descansa en una convicción.

La afirmación de hecho es que los derechos humanos, de los que estamos hablando, extraen su vigor y su efectividad de un sistema de valores, cuyas raíces se encuentran en la herencia cristiana que tanto ha contribuido a la cultura europea. Estos valores fundantes preceden a la ley positiva que les da expresión y de la que son su base. También ellos preceden a los racionamientos filosóficos que las varias escuelas de pensamiento puedan darles.

La convicción es que, dentro de la esfera de la libertad de conciencia y de religión que la norma legal debería garantizar, la Iglesia no puede renunciar a su misión de anunciar el mensaje a ella confiado. Su enseñanza, además, defiende los genuinos valores que forman la sustancia de lo que constituye la dignidad humana. Su misión contribuye a garantizar que los valores sean continuamente afirmados y vividos. En una palabra, la Iglesia es la aliada de todos aquellos que defienden las auténticas libertades humanas. Pues la libertad es inseparable de la verdad que todo hombre busca y le hace verdaderamente libre. Con palabras del Evangelio de San Juan: "conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres" (Jn 8, 32).

Gracias por su atención.

JUAN PABLO II
EN LA CUMBRE DE LOS DIEZ PRIMEROS AÑOS DE PONTIFICADO: AFANES PASTORALES Y ESPERANZAS ECLESIALES

Juan Pablo II, en el día mismo del X aniversario de su elección para Sucesor del Apóstol Pedro, el pasado 16 de octubre, recibió por la tarde, en la Sala Pablo VI, a los peregrinos polacos que habían venido a Roma para la beatificación del padre Biala Podlaski, ceremonia que había tenido lugar por la mañana en la plaza de San Pedro. Fue un encuentro eclesial gozoso por lo significativo de la fecha. El Santo Padre pronunció en polaco el discurso, cuyo texto damos a continuación traducido al castellano, evocando así de nuevo esta efemérides que con tanta alegría y esperanza ha vivido todo el Pueblo de Dios: la llegada del Papa Wojtyla a la cumbre de los diez primeros años de su espléndido pontificado.

Queridos compatriotas:
¡Peregrinos venidos de Polonia y de los países de emigración!

Recuerdos de la patria y los días del Cónclave

1. Quisiera agradeceros vuestra presencia aquí. Estoy gozoso de que hoy, entre los tres nuevos Beatos, se encuentre el padre Honorat Kozminski, fundador de tantas comunidades religiosas que desarrollaban una actividad clandestina —de aquí su nombre de "escóndelos"— bajo el duro régimen de los zares, en el período histórico más difícil de nuestra nación. Estoy alegre también porque esta beatificación tiene lugar hoy, 16 de octubre.

Esta fecha significa para mí el inicio de una nueva vocación: de mi ministerio petrino en la Iglesia. Cada año, el 16 de octubre, ya avanzada la tarde, doy gracias a Dios por el año que se ha cumplido, y le confío el que va a empezar. Hoy, a 16 de octubre de 1988, se trata ya de un decenio completo. Os estoy muy agradecido por haber venido a Roma en este día. Mi agradecimiento a los cardenales presentes: al primado de Polonia; a mi sucesor en la sede de San Estanislao, en Cracovia; y al cardenal Andrzej Deskur, que desde el inicio ha constituido para mí un especial apoyo. Mi agradecimiento a los arzobispos y a los obispos. Mi agradecimiento a los representantes de las autoridades del Estado, al Presidente del Consejo de Estado, a los representantes de las autoridades centrales y regionales. Extiendo este sincero agradecimiento a cuantos están unidos a nosotros desde la patria y desde los lugares de emigración, a todos los sacerdotes, religiosos y personas consagradas, a todos los compatriotas. Siguiendo una antigua tradición polaca, digo: ¡Que Dios os recompense!

Que Dios os recompense no sólo por esta jornada, sino por todos los días de este decenio. En los Hechos de los Apóstoles se lee: "la Iglesia oraba insistentemente a Dios por Pedro" (cf. Act 12, 5), cuando Pedro fue encarcelado por Herodes en Jerusalén. Una oración parecida acompaña a los Sucesores de Pedro. Sé que también me acompaña a mí, y que la Iglesia en Polo-

nia, mis compatriotas, participan de modo particular en esta oración de la Iglesia universal. La siento continuamente. De modo particular la he sentido en 1981, pasado el 13 de mayo. Es inestimable la deuda de gratitud. que se remonta a aquel período, hacia Aquella que es nuestra Protectora y Mediadora, y también hacia todos mis hermanos y hermanas.

Dios ya ha llamado a Sí al cardenal Stefan Wyszynski con el cual participé en el Conclave de 1978. No olvidaré nunca lo que me dijo aquel 16 de octubre —solemnidad de Santa Eduvigis de Silesia— mientras el Cónclave estaba ya cercano a la decisión definitiva: "Si lo eligen, no deje de aceptar, por favor". El primado del milenario me fue entonces de gran ayuda. A la pregunta, que se me dirigió en el momento de la elección, pude responder: "En obediencia a Cristo, mi Redentor y Señor, con confianza a su Madre, acepto".

Servicio petrino en la perspectiva del año 2.000

2. No me siento llamado a hacer hoy un balance acerca del decenio pasado. Que sea Dios el Juez misericordioso de todos los pensamientos, de todas las palabras y de todos los actos, de mi entero servicio. En cambio aquel que ejercita este servicio apostólico debería pensar en sí mismo, lo que nos ha enseñado el mismo Cristo: "Decid: Somos siervos inútiles; hemos hecho lo que debíamos hacer" (lc. 17, 20).

El ahora ya próximo año 2.000,oo el final del segundo y el inicio del tercer milenio del nacimiento de Cristo, nos orienta hacia aquello que "debemos hacer". El Concilio Vaticano II, en un cierto sentido, ha preparado a la Iglesia para su servicio, para su misión en esta etapa de la historia. Todos los días tenemos pruebas de que el mundo de hoy espera este servicio. Pero ello no quita que, alguna vez, bien sea la Iglesia, bien sea Cristo, sean para el mismo mundo "signo de contradicción" (Lc 2, 34).

En todos estos años la Divina Providencia me ha permitido acercarme a la Iglesia que vive en varios continentes y en los diversos países de la tierra. Estoy convencido de que esto ha sido posible gracias al Vaticano II, Han contribuido diversos factores, como la colegialidad del Episcopado, todo el programa conciliar de renovación, el ecumenismo, y el conocimiento de que la Iglesia es el "sacramento" que obra en el mundo, en medio de la gran familia humana (cf. Lumen gentium, 1).

Al afrontar las diversas experiencias de mi ministerio permanezco siempre consciente de cuanto debo, en todo esto, a aquella herencia de la fe, de la cultura y de la historia, que he traído conmigo desde mi tierra natal.

Debo mucho a esta herencia porque ella me hace siempre abierto a las multiformes riquezas de los pueblos y de las naciones que forman parte de la comunidad de la Iglesia universal. Esta herencia no me encierra en mí mismo, sino que me ayuda a descubrir y a entender a los demás. Me permite tomar parte en la vida de la gran familia humana, donde siempre es actual el deseo de paz y de justicia. Y este deseo está unido, de modo orgánico, a la esfera de los derechos y de los deberes: derechos y deberes del hombre, derechos y deberes de las naciones.

3. Pienso en los derechos y en los deberes de mi nación, de todo hombre en Polonia, en el contexto de las experiencias que la Iglesia adquiere cumpliendo su misión en el mundo contemporáneo.

Pienso, y no me canso nunca de confiar todas estas cosas, en mi oración, en Aquella a la cual se dirige incesantemente nuestra llamada de Jasna Góra, la llamada de nuestro milenio: "¡Estoy contigo, recuerdo, velo!".

Doy gracias al Señor y a los hombres porque en este primer decenio de mi pontificado me ha sido posible visitar Polonia tres veces, en el ámbito del ministerio petrino que desarrollo entre las Iglesias en varios países y en cada continente. Creo que cada una de las visitas a Polonia ha sido importante por lo que respecta a la misión de la Iglesia en todo el mundo contemporáneo.

Al aproximarse el aniversario de la independencia sería oportuno echar de nuevo una mirada sobre toda la historia milenaria de la nación y de la República que por tantos siglos ha sido la República de muchas naciones. aunque pesen sobre ella errores y culpas —sobre todo nuestros—, no conviene olvidar su multiforme patrimonio histórico. El 600 aniversario del bautismo de Lituania, celebrado el año pasado, y el milenario del bautismo de la Rus' de Kiev este año, son fechas memorables que pasan no sólo al lado, sino, en un cierto sentido, también dentro de nuestra historia. Un hecho importante para Europa ha sido, y es todavía hoy, el darse cuenta de los orígenes de aquel proceso que está por siempre ligado a los nombres de los "hermanos de Solun", Santos Cirilo y Metodio: Slavorum Apostoli.

El próximo aniversario de la independencia debe ser visto también en el contexto de las experiencias de los últimos años y decenios. En todos los frentes de la segunda guerra mundial, los polacos derramaron su propia sangre por la independencia. Y esta independencia no debe ser administrada según criterios geopolíticos, sino sólo con el criterio de la auténtica soberanía de la nación en el propio país.

No existe, de hecho, otro camino para superar la crisis económica de la cual se habla y se escribe tanto. No faltan, ciertamente, los diagnósticos que revelan las causas esenciales. Es extremadamente importante que exista una confianza recíproca entre las autoridades y la sociedad. A tal confianza se llega con un sincero y esforzado empeño de todos, centrado sobre el bien común, y con la seriedad de ambas partes de respetar los acuerdos y los convenios.

Los obispos polacos han expresado todo esto, movidos por su responsabilidad pastoral, en el comunicado de la 230 conferencia plenaria del Episcopado, el 6 de octubre pasado.

"Los obispos siguen con mucha atención las iniciativas de las fuerzas sociales y de los representantes de las autoridades estatales, con vistas a encontrar una vía de salida para esta situación, una vía de entendimiento, y no de colisión. Ha sido acogida con mucho interés la relación de los preparativos

para la mesa redonda.

"Los obispos han expresado su convicción de que se garantizará el derecho de los trabajadores, sobre todo los obreros y de los campesinos, de adherirse a los sindicatos escogidos libremente por ellos. El entendimiento sobre los valores principales debería crear la base para una fundamental reforma de Estado, de sus estructuras y de la economía nacional. De este modo se dará comienzo a un proceso de consolidación social, y se contribuirá al fortalecimiento de la posición polaca en el plano internacional. La Iglesia apoyará el bien común" (n. 4).

Hoy quiero asegurar a todos mis compatriotas que espero con ellos ese momento en que los análisis, los diagnósticos y las declaraciones se traduzcan en hechos concretos que hagan seguro el futuro de la nación.

Cristo, Redentor del hombre y María, Madre nuestra

4. Hace diez años, iniciando mi ministerio en la Sede romana de San Pedro, he sentido la necesidad de expresar ciertos pensamientos sobre Cristo, Redentor del hombre, que después han tomado forma en mi primera encíclica Redemptor hominis.

La afirmación de que "el hombre es el camino de la Iglesia" (Redemptor hominis, 14), radica en aquella verdad evangélica que ha sido redescubierta, en cierta manera, por el Concilio, en la Constitución Gaudium et spes: Cristo "manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación" (n. 22). Fuera de Cristo el hombre no se conoce plenamente a sí mismo. En el fondo no sabe quién es.

Respondiendo a vuestra presencia hoy en Roma, queridos compatriotas, y también a la presencia espiritual de tantos hermanos y hermanas míos en la patria y en los lugares de emigración, quisiera desear a todos y a cada uno la realización de esta verdad "conciliar" sobre el hombre.

Es una cosa que se puede desear después de dos mil años del cristianismo en Polonia. Y que se debe desear frente a las experiencias de nuestro siglo. En todo caso yo no encuentro otro deseo que corresponda de modo más completo a todo lo que he experimentado de los hijos y de las hijas de nuestra patria común.

Por tanto, deseo a cada uno y a todos que descubráis por medio de Cristo una madura plenitud de la humanidad.

Además deseo que en nuestra patria todo hombre sea cada vez más ¡el "camino de Cristo!".

¡El hombre! El hombre vivo es la gloria de Dios. Y al mismo tiempo es el bien mayor de toda la comunidad: de la familia o de la nación.

Confío todos estos deseos a la Virgen de Jasna Góra, Madre de todos los polacos, con las palabras de este canto de los peregrinos:

"¡Oh madre, que nos conoces, permanece con tus hijos! ¡ilumina con la esperanza nuestros caminos; camina con tu Hijo a nuestro lado!".

MISION Y PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2.000

Discurso del Santo Padre a los Participantes en el IV Congreso Mundial de los Institutos Seculares, 26 de agosto de 1988

Queridísimos hermanos y hermanas de los Institutos Seculares:

Vocación a la santidad

1. Con gran alegría os recibo con motivo de vuestro IV Congreso mundial y os doy las gracias por esta numerosa y significativa presencia. Sois representantes cualificados de una realidad eclesial que ha sido, sobre todo en este siglo, signo de una "moción" especial del Espíritu Santo en el seno de la Iglesia de Dios. Efectivamente, los institutos seculares han evidenciado claramente el valor de la consagración, incluso para quienes trabajan "en el siglo", es decir, para quienes están insertos en las actividades terrenas, como sacerdotes seculares y, sobre todo, como seglares. Es más, para el laicado, la historia de los institutos seculares marca una etapa preciosa en el desarrollo de la doctrina sobre la naturaleza peculiar del apostolado laical y en el reconocimiento de la vocación universal de los fieles a la santidad y al servicio a Cristo.

Vuestra misión se sitúa hoy en una perspectiva consolidada por una tradición teológica: ésta consiste en el consacratio mundi, es decir, en reconducir a Cristo, como a una sola Cabeza, todas las cosas (cf. Ef 1, 10), actuando, desde dentro, en las realidades terrenas.

Me congratulo por el tema elegido para la presente asamblea: "La misión de los Insttutos Seculares en el mundo del 2.000". Se trata, en realidad, de un tema complejo, que sintoniza con las esperanzas y espectativas de la Iglesia en su próximo futuro.

Este programa es tanto más estimulante para vosotros, por el hecho de que abre a vuestra vocación específica y a vuestra experiencia espiritual los horizontes del tercer milenio de Cristo, con el fin de ayudaros a realizar cada vez con mayor conciencia vuestra llamada a la santidad viviendo en el siglo, y a colaborar mediante la consagración, vivida interiormente y auténticamente, en la obra de salvación y de evangelización de todo el Pueblo de Dios.

Comunión eclesial

2. Saludo al cardenal Jean Jérôme Hamer, Prefecto de la Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, que os ha hablado sobre las concluciones del reciente Sínodo de los Obispos y sobre las consecuencias que tales conclusiones comportan para vuestra comunidad. Al saludar a todos los colaboradores, a los organizadores y a cuantos estáis aquí presnetes, así como a los hermanos y hermanas de los institutos representados por vosotros, ex-

preso a todos un deseo cordialísimo: que la presente asamblea sea una ocasión propicia para vivir una profunda experiencia de comunión eclesial, de solidaridad, de gracia y de consuelo para vuestro camino, y que ilumine con una luz especial vuestra vocación específica.

Laicos consagrados

3. El impacto con el tercer milenio de la era cristiana resulta, indudablemente, estimulante para cuantos desean dedicar su vida al bien y al progreso de la humanidad. Todos querríamos que la nueva era se adecuara a la imagen que el Creador ha ideado para la humanidad. El construye y conduce la historia, como historia de salvación para los hombres de todas las épocas. Por ello, cada uno de nosotros está llamado a comprometerse por realizar, en el nuevo milenio, un nuevo capítulo de la historia de la redención.

Vosotros queréis contribuir a la santificación del mundo desde dentro del mundo, in saeculo viventes, actuando desde el interior de las realidades terrenas, praesertim ab intus, según la ley de la Iglesia (cf. Código de Derecho Canónico, canon 710).

Incluso en las condiciones de "secularidad", sois personas consagradas. De ahí la originalidad de vuestra tarea: sois, a pleno título, laicos; pero sois personas consagradas, os habéis unido a Cristo con una vocación especial, para seguirlo más de cerca, para imitar su condición de "Siervo de Dios", en la humildad de los votos de castidad, pobreza y obediencia.

En el mundo

4. Sois conscientes de compartir con todos los cristianos la dignidad de ser hijos de Dios, miembros de Cristo, incorporados a la Iglesia, dotados, por el bautismo, del sacerdocio común de los fieles. Pero habéis recibido además el mensaje unido intrínsecamente a esa dignidad: el compromiso de santidad, de perfección de la caridad; de corresponder a la llamada de los consejos evangélicos, en los que se realiza una entrega de sí mismo a Dios y a Cristo con corazón indiviso y con pleno abandono a la voluntad y a la guía del Espíritu. Ese compromiso lo lleváis a cabo no separándoos del mundo, sino desde el interior de las complejas realidades del trabajo, de la cultura, de las profesiones, de los servicios sociales de todo tipo. Lo cual significa que vuestras actividades profesionales y las condiciones que crea el compartir con otros seglares las preocupaciones terrenas, serán el campo de prueba, de desafío, la cruz, pero también la llamada, la misión y el momento de gracia y de comunión con Cristo, en el que se construye y desarrolla vuestra espiritualidad.

Como sabéis muy bien, todo esto requiere un continuo progreso espiritual en vuestra manera de actuar frente a los hombres, a las realidades y a la historia. Se exige de vosotros la capacidad de acoger, en las vicisitudes del mundo, tanto en las pequeñas como en las grandes, una presencia, la presencia de Cristo Salvador, que camina siempre junto al hombre, incluso cuando

éste lo ignora y lo niega. Esto exige, además, una atención permanente al significado salvífico de los acontecimientos diarios, para poder interpretarlos a la luz de la fe y de los principios cristianos.

Se exige de vosotros, por ello, una profunda unión con la Iglesia, fidelidad a su ministerio. Se os pide una adhesión amorosa y total a su pensamiento y a su mensaje, sabiendo muy bien que esto hay que realizarlo en virtud del vínculo especial que os une a ella.

Todo ello no significa disminuir la justa autonomía de los laicos en orden a la consagración del mundo; se trata más bien de situarla en la luz que le corresponde, para que no se debilite ni obre aisladamente. La dinámica de vuestra misión, tal y como vosotros la entendéis, lejos de alejaros de la vida de la Iglesia, se realiza en unión de caridad con ella.

El camino evangélico de la cruz

5. Otra exigencia fundamental consiste en la aceptación generosa y consciente del misterio de la cruz.

Toda acción eclesial está enraizada objetivamente en la obra de la salvación, en la acción redentora de Cristo y saca su fuerza del sacrificio del Señor, de su sangre derramada en la cruz. El sacrificio de Cristo, siempre presente en la obra de la Iglesia, constituye su fuerza y su esperanza, su don de gracia más misterioso y mayor. La Iglesia sabe bien que su historia es historia de abnegación y de inmolación.

Vuestra condición de laicos consagrados os permite experimentar día a día la verdad de lo que acabamos de decir incluso en el campo de actividad y de misión que desarrolla cada uno de vosotros. Sabéis cómo hay que entregarse para luchar contra sí mismos, contra el mundo y sus concupiscencias; pero sólo así se puede lograr esa verdadera paz interior, que únicamente Cristo puede y sabe dar.

Precisamente esta vía evangélica, recorrida con frecuencia en situaciones de soledad y de sufrimiento, es la vía que os da esperanza, pues en la cruz estáis seguros de estar en comunión con vuestro Redentor y Señor.

La obra de la redención

6. No os desamine el contexto de la cruz. El os servirá de ayuda y de apoyo para dilatar la obra de la redención y llevar la presencia santificadora de Cristo entre los hermanos. Esa actitud vuestra manifestará la acción provìdente del Espíritu Santo, que "sopla donde quiere" (Jn 3, 8). Sólo El puede suscitar energías, iniciativas, signos poderosos, mediante los cuales lleva a su realización la obra de Cristo.

La tarea de extender a todas las obras del hombre el don de la redención es una misión que os ha dado el Espíritu Santo; es una misión sublime, exige valentía, pero es siempre motivo de felicidad para vosotros, si vivís en la comunión de caridad con Cristo y con los hermanos.

La Iglesia del 2.000 espera, pues, de vosotros una válida colaboración a lo largo del arduo recorrido de la santificación del mundo.

Os deseo que este encuentro fortifique verdaderamente vuestros propósitos e ilumine cada vez más vuestros corazones.

Con estos deseos os imparto gustosamente mi bendición apostólica, extensiva a las personas y a las iniciativas confiadas a vuestro servicio eclesial.

CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL EN ECUADOR

Carta del Papa al Cardenal Eduardo Martínez Somalo, Enviado Especial de su Santidad

Al venerable hermano nuestro
Eduardo Martínez Somalo,
Cardenal de la Santa Iglesia Romana

No queremos dejar pasar ningún acontecimiento público importante de los que tienen lugar en las naciones del mundo católico sin recordarlo convenientemente y celebrarlo lo mejor posible. Pero es nuestra costumbre tomar parte con más fervor y mayor interés en los Congresos Eucarísticos que, por oportuna iniciativa de los sagrados Pastores, suelen preparar y tener, con diligencia y provecho, las distintas naciones y pueblos. Así, de modo visible y con celebraciones públicas, se reafirma eficazmente la fe verdadera en el pueblo católico y se alimenta una sólida piedad hacia ese gran misterio de la religión cristiana, que es el misterio eucarístico. De esta forma, las buenas costumbres católicas que hemos recibido de nuestros mayores, pueden ser nuevamente apreciadas y más profundamente inculcadas en el corazón de los fieles cristianos.

Se comprende así fácilmente por qué pensamos estos días con tanto afecto en la comunidad eclesial de Ecuador, que está preparando y esperando ya el V Congreso Eucarístico Nacional que tendrá lugar en Guayaquil del 13 al 20 de noviembre. Allí estuvimos hace más de tres años y tú nos acompañabas lleno de solicitud. Pudimos comprobar entonces, como testigos directos, ese fervoroso y piadoso culto con el que tanto el clero como el amadísimo pueblo ecuatoriano celebraban cada uno de los aspectos de su fe y de su religión, y, sobre todo, del intenso entusiasmo que ponen cuando se trata del Sacrificio y del Sacramento de la Eucaristía.

Por todo ello, deseando que aparezca claro todo nuestro afán por el buen desarrollo de esta saludable celebración y para que en estos días solemnes se haga de alguna manera manifiesta nuestra presencia entre los obispos y los sacerdotes, los religiosos y las religiosas, los fieles y los ciudadanos, decidimos que nos represente allí otra persona y que actúe en nuestro nombre como Enviado Extraoridinario: así, pues, venerable hermano nuestro, con esta

carta te destinamos a ti, con mucho gusto, para esa misión honorífica y para esa beneficiosa labor.

Por tanto, del 13 al 20 de noviembre, presidirás con nuestra autoridad las celebraciones del V Congreso Eucarístico de Guayaquil. Así, con el profundo conocimiento que tienes de nuestro pensamiento, hablarás a todos los participantes, exhortándoles con nuestras palabras y elogiando la buena preparación del Congreso y su fructuosa realización. Al mismo tiempo, transmitirás nuestra bendición apostólica, para que, con la ayuda y la poderosa intervención del cielo, este acontecimiento eucarístico produzca abundantes frutos para bien, crecimiento y beneficio de toda la Iglesia ecuatoriana.

Vaticano, 14 de octubre del año del Señor 1988. X de nuestro pontificado.

JOANNES PAULUS PP. II

CON MARIA A CRISTO, PAN BAJADO DEL CIELO

Mensaje del Papa al Congreso Eucarístico Nacional del Ecuador, celebrado en Guayaquil

Señor cardenal, queridos obispos del Ecuador, amadísimos hermanos y hermanas:

1. Lleno de gozo y esperanza deseo unirme espiritualmente a todos vosotros con motivo del V Congreso Eucarístico Nacional que, bajo el lema "Con María a Cristo, Pan bajado del cielo", ve reunidos en Guayaquil a los amados hijos e hijas de la Iglesia en el Ecuador para compartir la fe común en la eucaristía y reforzar los lazos de caridad entre los miembros del Cuerpo místico de Cristo.

Desde Roma, sede del Apóstol Pedro y centro de la catolicidad, envío un saludo entrañable y afectuoso a todos los ecuatorianos: "Que la gracia y la paz sea con vosotros de parte de Dios Padre y de nuestro Señor Jesucristo" (Gál 1, 3).

En esta solemne ocasión, deseo también hacerme presente de un modo particular en la persona del señor cardenal Eduardo Martínez Somalo, mi Enviado Especial para este Congreso Eucarístico.

Vienen a mi memoria las intensas jornadas que viví en Quito, Latacunga, Cuenca y Guayaquil durante mi viaje apostólico a esta amada nación y, de nuevo, doy gracias a Dios por haber hecho posibles aquellos entrañables encuentros con los Pastores y el pueblo fiel ecuatoriano, que con tanto cariño y solicitud expresó su cercanía y comunión con el Sucesor de Pedro, poniendo una vez más de manifiesto el alma generosa y noble de los hijos de esa bendita tierra.

2. El Congreso Eucarístico Nacional ha de ser un fuerte llamado a reavivar los valores cristianos que han forjado la identidad de vuestra nación a través de la historia. Guayaquil se convierte en esta ocasión en un nuevo Cenáculo, en el que el Pueblo de Dios se congrega para cantar y reafirmar la

fe de la Iglesia en el Santísimo Sacramento.

La Eucaristía es por excelencia el Sacramento de nuestra fe, pues en ella se contiene, se ofrece y se recibe a Nuestro Señor Jesucristo, perpetuándose el memorial de su muerte y resurrección. Por ello la Iglesia de todos los tiempos ha proclamado que este banquete y sacrificio es el culmen y la fuente de todo culto y de toda vida cristiana (cf. Lumen gentium, 11). Bajo las especies sacramentales de pan y vino, Jesús está realmente presente con su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad.

En el Pan bajado del cielo adoramos al Hijo de Dios, "nacido de mujer" (Gál 4, 4), nacido de María, quien por obra del Espíritu Santo concibió en su seno y dio a luz un hijo a quien puso por nombre Jesús (cf. Lc 1, 31-35). Con razón habéis querido que, en el marco del Año Mariano, la Virgen estuviera particularmente presente en vuestro Congreso Eucarístico Nacional. De esta manera, también la devoción a Nuestra Señora recibirá una nueva vitalidad impulsando una más intensa formación cristiana en los fieles, una más activa participación en la vida litúrgica y caritativa de la Iglesia, y un renovado dinamismo apostólico.

3. La comunión del Cuerpo y la Sangre de Cristo entraña unas exigencias inderogables que han de traducirse en un decidido compromiso cristiano que inspire la vida del individuo, de la familia, de la sociedad.

En la medida en que el fiel cristiano, en lo profundo de su corazón, esté abierto a la presencia de Jesús Eucaristía, será capaz de anunciar a los demás la Buena Nueva de salvación.

Del mismo modo, la familia, que se ve hoy acosada por peligros e ideologías diversas, podrá hallar en el Pan bajado del cielo el sostén que la mantenga unida y en defensa de la vida frente a todas las fuerzas que pretenden sembrar desolación y muerte.

Por su parte, la comunidad, que en torno al altar profesa el misterio de la fe, ha de ser fermento para que los valores morales y éticos sean salvaguardados en la vida social y en la gestión de los poderes públicos, no obstante innegables deficiencias fruto de egoísmos e intereses contrapuestos.

4. En mi plegaria ante el Sagrario pido a Jesús Sacramentado que el Congreso Eucarístico Nacional de Guayaquil marque un hito en la historia de la Iglesia en el Ecuador: Que la confirme como Iglesia comprometida en la nueva evangelización a la que toda América Latina está llamada de cara al V centenario de la llegada del mensaje salvador al Nuevo Mundo. Que sea una Iglesia en la que florezcan abundantes vocaciones sacerdotales y religiosas y que se empeñe decididamente en edificar la civilización de la verdad y la justicia, del amor y de la libertad.

En esta solemne circunstancia os invito a invocar a Mar1a para que por su intercesión maternal su divino Hijo derrame abundantes gracias sobre los Pastores y fieles del Ecuador, particularmente sobre aquellos que más lo necesitan: los enfermos, los ancianos, los pobres, los marginados y todos los que sufren.

Con estos fervientes deseos y en prenda de la constante asistencia divina imparto de corazón una especial bendición apostólica.

Vaticano, 13 de noviembre de 1988.



MENSAJE PONTIFICIO CON OCASION DEL IV CENTENARIO DE LA PRESENCIA DE LA VENERANDA IMAGEN DE "NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION DE EL QUINCHE"

Cardenal Eduardo Martínez Somalo.
Santuario nacional de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche.

Santo Padre complácese unirse espiritualmente solemne Eucaristía que tiene lugar en ese santuario al conmemorarse, con profundo espíritu de fe, el IV centenario del comienzo devoción a Bienaventurada Virgen María bajo popular advocación "Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche", elevando, al mismo tiempo, su plegaria al Todopoderoso por abundantes gracias concedidas constantemente a los hijos esa noble y siempre recordada nación durante estos siglos. En umbral ya V centenario evangelización ese continente esperanza, su Santidad, como fruto tan significativa efemérides, confía que Pastores y miembros todos esa comunidad eclesial, apoyados en protección maternal Virgen Santísima, mantengan en su marcha hacia ciudad celeste el gran legado espiritual recibido de manos primeros misioneros, así como de antepasados, siendo en todo momento auténticos transmisores Buena Nueva, y así sociedad ecuatoriana, a nivel familiar y público, esté imbuida valores cristianos. Como confirmación tan sentidos votos Sumo Pontífice, en esta feliz circunstancia y en prenda constante asistencia divina, imparte con afecto especial bendición apostólica.

Cardenal Agostino CASAROLI,
Secretario de Estado.



FUNERALES DE MONS. LEONIDAS PROAÑO

El 31 de agosto del presente año, hacia las tres y veinte minutos de la mañana, llegó a la cumbre de su destino sobrenatural de Pastor de la Iglesia nuestro muy querido Monseñor Leonidas Proaño. En ese momento, lleno de paz y serenidad, él entró en el gozo de su Señor.

En nuestros corazones ese acontecimiento ha dejado dos sentimientos, ambos bien íntimos y humanos, que Dios concede en la muerte de un justo y de un apóstol, como lo fue Mons. Proaño. Sentimiento de dolor, porque llegó la hora en la que se extinguió una luz. Sentimiento de gozosa admiración, porque con ocasión de su enfermedad y de su muerte vimos cómo se cumplían en relación con Mons. Proaño las palabras del Señor transmitidas por San Juan en su Evangelio: "Ha llegado la hora de que el Hijo del hombre sea glorificado. En verdad, en verdad os lo digo, si el grano de trigo no cae en tierra y muere, permanece solo. Pero si muere, da mucho fruto" (Juan 12, 23-24).

Estas palabras las pronunció Jesús refiriéndose a sí mismo y a su misión. Presagió con ellas la realización del misterio de su muerte y resurección redentoras y explicó, en síntesis maravillosa, su sentido. Es el misterio significado, simbolizado, de cuanto aconteció en la cruz, en donde el Señor realizó la entrega total de sí mismo y de su costado abierto nació la Iglesia.

Pensando en la vida de Mons. Proaño me ha parecido que la idea que mejor puede presentarnos el panorama de lo que fue su destino de sacerdote y Obispo nos la da esta parábola de Jesús. Porque, en definitiva, ¿qué significa ser sacerdote? Significa ser como Cristo, un hombre entregado, un hombre inmolado, y convertido luego en pan de vida. Así fue Jesús en su ser y en su misión de Sumo y Eterno Sacerdote: fue entregado, sacrificado en la cruz, y convertido por la realización del sacrificio eucarístico en el pan del cielo del que nos alimentamos todos. Esto es también lo que sintetiza la vida de un sacerdote cuando realmente hay en ella toda la fidelidad al carisma de la ordenación.

Así en la trayectoria del ministerio pastoral de Mons. Proaño, la cifra y compendio mejores de cómo fue verificándose, etapa tras etapa, la encontramos en la imagen de un hombre consagrado que aceptó la entrega total de sí mismo a la misión sacerdotal de Jesucristo, para ser inmolado con El y pa-

ra ser convertido también, a semejanza suya, en pan espiritual para muchos en peligro de perecer de hambre. Si se tratara de diseñar una semblanza de Mons. Proaño, tendríamos que ir descubriendo y describiendo, a partir del día en que aceptó su llamamiento al sacerdocio, los trazos de este símbolo del grano de trigo que mediante progresivas renuncias y progresivos sacrificios se convierte en germen fecundo de seguidores de su mensaje y de su apostolado. No voy a alargarme en citar recuerdos de lo que fue su trabajo pastoral como sacerdote. Voy a fijarme solo en unos pocos lampos de luz relativos a los años de su episcopado.

En marzo de 1945 Pío XII tomó la decisión de elegir a Mons. Proaño Obispo de Riobamba. En los designios de Dios esta elección se verificaba cuando la Iglesia se encontraba en la alborada del mayor acontecimiento religioso de este siglo, la convocación del Concilio Vaticano II. En 1958 el timón de la nave de Pedro pasaba a las manos de Pío XII a las de Juan XXIII, quien en el año siguiente pronunciaba la célebre homilía en la que anunciaba la celebración del nuevo Concilio Ecuménico.

Para comprender el sentido de la trayectoria del episcopado de Mons. Proaño es preciso tener en cuenta ante todo su participación en este hecho de trascendencia decisiva en la vida de la Iglesia de nuestro tiempo. Si queremos comprender el Concilio, conviene recurrir justamente a la luz que nos dan las parábolas sobre la siembra del trigo en los campos de Dios. Para realizarla según lo pedía en el corazón de los Padres del Concilio el Espíritu Santo, era menester en primer término limpiar los campos del Señor de todo aquello que ya se comprobaba ser sementera inútil y estéril, para que luego fuese sembrado a manos llenas el buen trigo del Señor. Esto no podía hacerse sin pasar por la inmolación de muchas ideas y costumbres. Era menester aceptar el sacrificio que trae consigo la renuncia a muchas convicciones personales. Pero aceptando entrar en este camino la Iglesia estaba invitada a marchar a una nueva primavera.

Los Obispos que participaron en este Concilio tuvieron el privilegio de ser invitados a retornar a sus Diócesis para encarnar el mismo proyecto de vida pastoral que Jesucristo reveló como cumplido en Sí mismo, en la parábola del grano de trigo. Cada uno debía cumplirlo según su carisma propio. Esto es lo que iba a verificarse en el ministerio episcopal de Mons. Proaño, en virtud de un carisma concedido a él de manera propia y singular. ¿Qué significó su llamamiento a presidir la iglesia de Riobamba como su Obispo? ¡Entrega a una inmensa y ardua misión que exigía tantas renuncias y tantas formas de inmolación! Siempre fue generoso. Siempre fue total, y aun diría radical, su entrega a la tarea de acción pastoral renovada que era preciso emprender después del Concilio.

A la verdad Mons. Leonidas Proaño está en el número de los Obispos de mayor renombre en la Iglesia latinoamericana. Han brillado en ella, con la luz de diversos carismas del Espíritu, insignes Obispos entre los ya fallecidos, como Manuel Larraín, Oscar Romero, Avelar Brandao Videla, quien tuvo en sus manos el timón del CELAM en la realización y aplicación de la Conferencia de Medellín. Continúan brillando otros, como Helder Cámara, Obando

Bravo, Eugenio de Araujo Sales, Aloisio Lorscheider, quien tuvo la presidencia del CELAM en la preparación y puesta en marcha de la Conferencia de Puebla, para no citar sino algunos.

Dentro de esa pléyade está Mons. Leonidas Proaño, a quien se ha dado ya un nombre propio que sintetiza lo más característico de su semblanza: "El Obispo de los indios". El es, en efecto, el Obispo que en nuestro tiempo ha creado un movimiento de Pastoral indigenista que ha repercutido ampliamente en el ambiente de América Latina y aún más universalmente. Nuestra Conferencia Episcopal Ecuatoriana le dio una significativa demostración del valor que que descubría en la entrega generosísima que hacía de sí mismo a la causa de la nueva evangelización del mundo indígena, confiándole en pleno el Departamento de Pastoral indigenista cuando ya se hallaba libre del cargo de Obispo Residencial de Riobamba. Asumió este encargo desplegando con entusiasmo renovado los recursos de su creatividad pastoral. La enfermedad letal llegó a su crisis trágica cuando estaba totalmente entregado a la gran obra de reanimación y revitalización de la educación en la fe del mundo indígena, obra que fue el amor de su vida hasta el momento final.

El espíritu del tiempo en que vivimos, tan proclive a suscitar aun entre los católicos críticas y enfrentameintos en frentes falsos, ha llevado a que en ciertos ambientes sea presentada y vista la figura de Mons. Proaño como bandera discutible y discutida, arreada por unos, rechazada por otros. Esto ha sido lamentable. Esto ha sido para este Pastor, que tuvo como hermosas características de su personalidad la rectitud y la lealtad, no sólo causa de muchos pesares sino también de sombras y rémoras para un desarrollo mejor de su obra. Esto no debe suceder en el futuro, si queremos para Mons. Proaño la gloria pura del Obispo que hizo de manera ejemplar la opción por los pobres.

Pienso que la razón del riesgo de desfiguración de la creatividad pastoral de Mons. Proaño, en que se ha incurrido, depende de haberle tomado como bandera, sin adentrarse plenamente en su auténtico carisma. El movimiento de Pastoral indigenista valientemente encabezado por él tiene ciertamente dimensiones sociales de liberación crisitana integral; pero esas dimensiones nada valdrían si se desconoce su fuente interior que está en el carisma concedido sobrenaturalmente al "Obispo de los indios". El, en las profundidades de su alma, fue un hombre movido por el Espíritu. Por ello fue muy real en su personalidad sacerdotal el don de la oración y la vida interior, de cuya hondura pude personalmente darme cuenta en el mes y medio que precedió a su muerte. Pienso, en conseuencia, que lo que más importa para la subsistencia de la obra de Mons. Proaño es el redescubrimiento de su carisma. Esta herencia espiritual es la que hay que tratar de salvar particularmente en las obras a las que estaba dedicando sus últimas energías. De otra suerte se correría siempre el riesgo de una politización desfigurante de su persona y de su obra de Pastor cuya voz llegó realmente al alma del "pueblo indio".

¿Y qué podemos decir en esta ocasión sobre la naturaleza de ese carisma?

Hay una poesía compuesta por Mons. Proaño publicada en el periódico "La Verdad", con este título: "Ansias". En ella encuentro un claro destello

de lo que tratamos de vislumbrar. Su carisma consistió en ansias profundas de seguir el llamamiento que le hacía Jesucristo presente en sus hermanos "los indios". Consistió en sentir en su corazón que Jesucristo presente en ellos le dirigía la pregunta candente: "¿me amas?". Bien sabemos que ésta fue la pregunta que dirigió el Señor al Príncipe de los Apóstoles cuando quería confiarle la misión de apacentar su Rebaño. Recordemos: que el amor de Cristo a sus Apóstoles no es solamente un amor que se entrega, sino también un amor que elige. "No me elegisteis vosotros a Mí, sino Yo a vosotros" (Juan 15, 16). Estamos ante el misterio de la predestinación por amor. Pero una vez manifestada esta elección de alguien para "Apóstol", viene la pregunta divinamente comprometedora: "¿me amas más que estos?" (Juan 21, 15). Detrás del misterio de la libertad soberana de Dios que elige por amor, está el misterio de la libertad humana que acepta por amor. La realidad sobrenatural de este misterio se revela con diversidad de carismas, como lo explica San Pablo en el pasaje proclamado en esta celebración.

A la verdad en el entero Rebaño de Cristo, son diversas las formas bajo las que se presenta el hombre en su condición existencial de hombre sometido a la miseria y al dolor, y por ello son múltiples también las formas que reviste la palabra del Señor: "¿me amas?" Puede dirigir Jesús esta divina palabra desde el fondo del hombre pagano de la India, la China, el Japón; y tendremos el carisma de un Francisco Javier. Puede pronunciarla en el hombre leproso de una remota isla del Pacífico, y tendremos el carisma de un Padre Damián. Puede gritarle desde el hombre en trance de morir de hambre en una ciudad populosa, Calcuta, y tendremos el carisma de lá Madre Teresa. Pienso que hoy el Señor la pronuncia en el hombre nativo de las serranías andinas, y tenemos el carisma de los nuevos apóstoles del mundo indígena como Mons. Leonidas Proaño.

En la vida interior y en el ministerio episcopal de Mons. Proaño creo que todo lo que hubo de verdadera fuerza creadora y plasmadora en favor de aquellos que en su testamento denomina "Pueblo indio", proviene de la fuerza con la que escuchó la pregunta del Señor presente en ellos: "¿me amas?". Todo dimana del amor de Cristo que elige y cuestiona, y todo culmina en el amor a Cristo que transforma y crea el hombre nuevo y la sociedad nueva. Creo que en esto consiste el secreto más íntimo del carisma de Mons. Leonidas Proaño.

Por ello ahora en este acto litúrgico en el que conmemoramos el trigésimo día de su fallecimiento, elevemos nuestra oración al Señor para que lo que "su siervo bueno y fiel" tuvo en su intención, en su corazón, lo que hubo de más santo y puro en esa intención suya, continúe cumpliéndose, vaya realizándose, y nosotros sepamos imitarlo en su vida de entrega y sacrificio.

Homilía pronunciada por el Emmo.Sr. Card. Pablo Muñoz Vega S.J., Arzobispo Emérito de Quito y Presidente de Honor de la C.E.E., en la Catedral Metropolitana de Quito.

LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

DECLARACION DE LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

Una de las llagas del País es el analfabetismo; afecta aproximadamente al 14% de los ecuatorianos mayores de quince años.

Estos ecuatorianos carecen de uno de los valores sociales más condicionantes del crecimiento de la persona humana y de su integración en la sociedad: el analfabetismo es una forma radical de pobreza.

La gravedad del mal y su incidencia en el desarrollo integral del País han movido, en diversos momentos, a varios Gobiernos a emprender en campañas de alfabetización.

Alfabetizar no se reduce a enseñar a escribir un nombre; es ayudar a tomar conciencia, es cultivar la responsabilidad personal y abrir posibilidades concretas a la participación en la vida y en los valores de la sociedad.

Una campaña de alfabetización es un momento y una faceta del proceso educativo, que complementa en forma emergente el sistema de escolarización regular.

Hay aproximadamente 300.000 niños sin matrícula escolar. Si no se adoptan medidas para que estos niños sean bien atendidos,cualquier campaña, por exitosa que sea, sería un esfuerzo inútil.

Además, la campaña de alfabetización ha de ofrecer incentivos, como la posibilidad de un oficio, y se ha de prolongar en un servicio de educación permanente para el trabajo.

El actual Gobierno está empeñado en una campaña de alfabetización y busca comprometer en ella a personas e instituciones.

Ha comenzado ya a informar al pueblo ecuatoriano. Esta información debe ser completa y objetiva. Es necesario que todos conozcamos el plan, su alcance, sus etapas, su integración en el sistema global de educación, para poder formarnos un juicio sobre la campaña y darle el apoyo correspondiente.

Cuando, como hoy, se nos enfrenta a problemas complejos y urgentes, se observan dos actitudes: o se señalan las dificultades para superarlas, dando algo de sí; o se las señala para evitar el compromiso.

Jesús nos invita a colocarnos en la situación del analfabeta y a evaluar, desde esta situación, lo que se nos pide para curar su llaga.

Desde la situación del analfabeta comprendemos mejor, por un lado, que podemos dar el conocimiento de las primeras letras, haciendo efectivo el derecho de todos los ecuatorianos; y, por otro, que podemos recibir de los analfabetas el conocimiento de facetas de la realidad nacional.

Confiamos en los jóvenes: ellos aceptarán en la campaña el desafío de justicia y amor.

Los Obispos del Ecuador queremos mantenernos comprometidos con el hombre ecuatoriano y, como ayer apoyamos otros planes en su servicio, así hoy miramos con simpatía la campaña de alfabetización entendida en los términos, que acabamos de enunciar.

Hablamos movidos por este compromiso y, para que esta campaña tenga éxito, pedimos que los instrumentos que se preparen para la alfabetización y el desarrollo de la misma respeten todas las dimenciones de la persona humana.

Aspiramos a un respeto profundo del espíritu cristiano de la Nación.

Aspiramos, asimismo, a que se respeten los valores de los Pueblos indios, destinatarios principales de la campaña: su cultura, su lengua.

Miramos también con simpatía el que una iniciativa como ésta haya recibido el nombre de un hermano nuestro, Leonidas Proaño; un pastor que enseñó a servir a Jesús, Hijo de Dios; quien, asumiendo la humanidad, asumió todas las angustias y esperanzas de los hombres.

Agradecemos que se haya tomado su nombre, también, porque esperamos que el nombre del Obispo Leonidas Proaño oriente durante la campaña a abrir la ventana hacia la integralidad del hombre.

Pero, más allá del nombre, los destinatarios de la campaña nos interesan y nos comprometen.

Por eso hemos aceptado de buen grado que una de las personas más cercanas a nosotros y empeñada a la educación nos represente en el equipo de dirección de la campaña: el Padre Jorge Ugalde, SDB, Presidente de la Confederación de Establecimientos de Educación Católica.

Hemos respondido así a un atento pedido del Señor Ministro de Educación.

En ocasión de nuestra Asamblea Plenaria en Guayaquil ratificamos al Padre Ugalde, SDB el encargo dado de representante del Consejo Permanente de nuestra Conferencia; representación que excluye atribuciones y responsabilidades en la administración de fondos económicos.

Queremos estar presentes para compartir las dificultades y esperanzas de esta campaña y aportar la experiencia de la Iglesia en la labor educativa.

Queremos estar presentes, para animar a los ecuatorianos a tener, frente a los analfabetas, la misma actitud que tiene Jesús: El, a pesar de su condición divina, no se aferró a su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango para salvarnos. (Fil. 2, 5-7).

Queremos recorrer y acompañar el proceso de esta campaña y participar en las necesarias y periódicas evaluaciones, para contribuir, también, a que el servicio de la alfabetización se dé con libertad de transitorias ideologías y con respeto al espíritu cristiano de nuestro pueblo.

Quito, 28 de noviembre de 1988

+ ANTONIO GONZALEZ ZUMARRAGA,
Arzobispo de Quito
Presidente de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

+ JOSE M. RUIZ NAVAS,
Obispo de Latacunga
Secretario General de la
Conferencia Episcopal

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS



DIA DE HISPANOAMERICA

"Dichosos, más bien, los que escuchan la Palabra de Dios y la cumplen" (Lc. 11,28).

Estimados televidentes de España y del Ecuador,
muy amados hermanos en el Señor:

Hoy, 12 de Octubre, cuando en España se celebra la fiesta de "Nuestra Señora del Pilar", celebramos también en España y en tierras de América un aniversario más de aquella hazaña, llevada a cabo por el Gran Almirante del Mar Océano, Cristóbal Colón, el descubrimiento del Nuevo Mundo, que había de llamarse el Continente Americano. Aquel gran acontecimiento histórico se realizó en la mañana del 12 de Octubre de 1492, con el patrocinio de los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

Puesto que estamos preparándonos para celebrar el quinto centenario de aquel acontecimiento, con una novena de años dispuesta por el Consejo Episcopal Latinoamericano, celebremos con mayor solemnidad, en este 12 de Octubre de 1988, la fiesta de Nuestra Señora del Pilar y la comemoración del descubrimiento de América, desde estas tierras ecuatoriales de América y en este espléndido templo de la Compañía de Jesús de Quito.

La Palabra de Dios que ha sido proclamada en esta celebración y que ha sido tomada del primer libro de las Crónicas y del Evangelio según San Lucas nos invita a considerar la fecha del 12 de Octubre como la del misterioso traslado del "Arca del Señor" o del "Arca de la Alianza", que es la Santísima Virgen María, desde España a América y a considerar el descubrimiento de América como la inicaición de la evangelización de este continente.

El traslado del Arca del Señor, que es María, desde España a América.

El primer libro de las Crónicas nos narra que, cuando David se estableció ya en la ciudad de Jerusalén y había preparado en ella el Tabernáculo, congregó en la ciudad santa a todos los israelitas, para trasladar solemnemente el arca del Señor e instalarla en el centro de la tierra o tabernáculo que David había preparado. El traslado fue festivo y solemne, los levitas llevaban a hombros el arca, los cantores entonaban cantos festivos acompañados de instrumentos, arpas, cítaras y platillos.

Cuando Colón y los navegantes que lo acompañaban viajaron desde el puerto de Palos al nuevo mundo que descubrieron,trasladaron también a América la devoción a la Virgen María,Madre de Dios. María,que llevó en su vientre al Hijo de Dios encarnado,es saludada por el pueblo cristiano como "Arca de la Alianza" o "Arca del Señor". Por tanto podemos afirmar que la expedición de Colón trasladó a América el "Arca del Señor" que es la Virgen María. La trasladó en el nombre de la nave capitana,la "Santa María", la trasladó con el canto vespertino de la "Salve",que interpreta los navegantes, para encontrar en María consuelo y esperanza.

La devoción mariana, traslada de España a América, floreció y se difundió a lo largo del Continente en diversas advocaciones y santuarios, comenzando por "Nuestra Señora de Guadalupe" en México, La Caridad del Cobre en Cuba, siguiendo por Nuestra Señora de Coromoto en Venezuela, de Chiquinquirá o Las Lajas en Colombia, del Quinche o del Cisne en Ecuador, La Aparecida en Brasil, Luján en Argentina, Caacupé en Paraguay y Maipú en Chile.

El descubrimiento de América es el inicio de la evangelización de este Continente.

En 1992, cuando se celebre el quinto centenario del descubrimiento de América, la Iglesia Latinoamericana quiere celebrar, no tanto el descubrimiento de un nuevo mundo, o el encuentro y choque de diversas culturas y civilizaciones o la fusión de razas, sino más bien el comienzo de la magna empresa de la evangelización y cristianización de nuestros pueblos, de la respuesta de fe y de conversión que ellos dieron a la proclamación del Evangelio.

En el Evangelio, que ha sido proclamado en esta celebración, la Santísima Virgen María es aclamada por Jesús como dichosa o bienaventurada, no tanto por el hecho de haber llevado en su vientre o de haber alimentado a sus pechos al Hijo de Dios encarnado, sino más bien por la respuesta de fe que dio a la Palabra de Dios, que le fue propuesta en la anunciación: "Dichosos más bien los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen".

La fe es la virtud teologal por la cual escuchamos la Palabra de Dios, reflexionamos en ella y la llevamos a la práctica en nuestra vida. María, que supo dar una respuesta generosa y comprometida a la Palabra de Dios con su "Fíat", "Hágase en mí según tu palabra" (Lc. 1, 38), es modelo para el pueblo cristiano de una fe auténtica y comprometida.

El 12 de Octubre de 1492, Cristóbal Colón plantó la cruz de Jesucristo en tierras del Nuevo Mundo. La presencia de la cruz en nuestro Continente significó el comienzo de la evangelización de nuestros pueblos aborígenes. Al mismo tiempo que los conquistadores anexaban nuevas tierras al dominio de España, los misioneros predicaban el Evangelio, establecían comunidades cristianas y organizaban la Iglesia en nuestros países. Por esto la Iglesia Católica quiere celebrar, no el descubrimiento y la conquista, sino el comienzo de la evangelización de América Latina y anhela celebrar este quinto centenario empeñándose en una nueva evangelización, nueva en su ardor, nueva en sus métodos.

Ya en Puebla dijimos: "La Iglesia es consciente de que "lo que importa es Evangelizar no de una manera decorativa, como un barniz superficial" (EN, 20). Esa Iglesia, que con nueva lucidez y decisión quiere Evangelizar en lo hondo, en la raíz, en la cultura del pueblo, se vuelve a María para que el Evangelio se haga más carne, más corazón de América Latina. Esta es la hora de María, tiempo de un nuevo Pentecostés que ella preside con su oración, cuando bajo el influjo del Espíritu Santo, inicia la Iglesia un nuevo tramo en su peregrinar. Que María sea en este camino "estrella de la Evangelización siempre renovada" (P. 303).

Homilía pronunciada por el Excmo Mons.Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la iglesia de la Compañia de Jesús, el 12 de octubre de 1988.

DIA DEL PAPA

Hace diez años, el 16 de octubre de 1978, el Cónclave que se celebraba en el Vaticano eligió al Cardenal Carol Wojtyla, hasta esa fecha Arzobispo de Krakovia en Polonia, Obispo de Roma y Pastor Supremo de la Iglesia Católica. Así se llenó la vacante de la Sede Apostólica producida por la inesperada muerte del Papa Juan Pablo I, que tuvo un efímero pontificado de un mes y dos días.

El Cardenal Wojtyla, una vez elegido Sumo Pontífice, tomó el nombre de Juan Pablo II e inició su pontificado ante la espectativa del mundo católico que en la elección de un Papa polaco vio rota la tradición secular de la elección de italianos para ocupar la cátedra de Pedro.

A los diez años de la iniciación solemne del servicio pastoral del Papa Juan Pablo II, ceremonia que se llevó a cabo en la Plaza de San Pedro en el Vaticano el 22 de octubre de 1978, celebramos hoy en el Ecuador el "Día del Papa" con este "Te Deum" con el que deseamos dar gracias a la Provincia Divina que ha deparado a la Iglesia y al mundo el Romano Pontífice más adecuado para nuestro tiempo y para elevar a Dios nuestra plegaria, a fin de que siga iluminando, fortaleciendo y protegiendo a nuestro Sumo Pontífice Juan Pablo II en el cumplimiento de su misión de Pastor y Maestro Supremo de la Iglesia.

La Providencia Divina ha deparado a la Iglesia y al mundo el Sumo Pontífice más adecuado para nuestro tiempo: Juan Pablo II se propuso, desde el principio de su pontificado, impulsar con firmeza la aplicación de las deci-

siones del Concilio Ecuménico Vaticano II, a fin de hacer efectiva la verdadera renovación de la Iglesia sin los excesos de un modernismo exagerado e indisciplinado; pero también sin las rémoras de un tradicionalismo sistemático. Juan Pablo II ha ejercido efectivamente su oficio de Pastor y Maestro universal de la Iglesia con los cuarenta viajes apostólicos que ha realizado para visitar las Iglesias particulares de más de setenta países de todos los continentes del Orbe. En sus viajes apostólicos ha iluminado con la luz del Evangelio la difícil problemática que afecta a diversos sectores de la humanidad y ha confirmado en la fe a sus hermanos de las comunidades cristianas de todo el mundo. Juan Pablo II ha ejercido también con profusión y brillantez su función de profeta y Maestro de la verdad evangélica con la rica publicación de encíclicas, exhortaciones apostólicas y otros documentos pontificios en los que ha desarrollado temas importantes sobre la dignidad del hombre, en la "Redemptor hominis"; sobre la bondad y misericordia de Dios, en la "Dives in-Misericordia", sobre la acción unificadora y santificadora del Espíritu Santo, en la "Dominum et vivificantem"; sobre la dignidad del trabajo humano y la justicia social, en la "Laborem excersens"; sobre el papel vital de la familia en la sociedad, en la exhortación apostólica "Familiaris consortio"; sobre los problemas del desarrollo y la justicia social entre las naciones, en la encíclica "Sollicitudo rei socialis". Puesto que esta encíclica es una de las últimas de Juan Pablo II, pues fue publicada el 30 de diciembre de 1987, para conmemorar el vigésimo aniversario de la publicación de otro importante documento social del Papa Pablo VI, la carta encíclica "Populorum progressio", deseo referirme, al menos suscintamente, a los puntos más sobresalientes de la doctrina social de Juan Pablo II, expuesta en su carta encíclica "Sollicitudo rei socialis".

Panorama del mundo contemporáneo

Tiene especial importancia la descripción que nos hace el Papa del panorama del mundo contemporáneo. Con clarividencia nos expone Juan Pablo II algunas características del mundo actual, siempre bajo el punto de vista del "desarrollo de los pueblos". Nos dice que la esperanza de desarrollo, tan viva cuando se publicó en 1967 la "Populorum Progressio", aparece en la actualidad muy lejana de la realidad. La situación actual del mundo adolece de una multitud ingente de hombres y mujeres, niños, adultos y ancianos, en una palabra, de personas humanas concretas e irrepetibles, que sufren el peso de la miseria. Persiste y se ha hecho más profundo el abismo entre las áreas del mundo desarrollado y las del Sur en vías de desarrollo. A la abundancia de bienes y servicios disponibles en algunas partes del mundo, sobre todo en el Norte desarrollado, corresponde en el Sur un inadmisible retraso y es precisamente en esta zona geopolítica donde vive la mayor parte de la humanidad.

Al observar las diversas partes del mundo separadas por la distancia creciente de este abismo, al advertir que cada una de ellas parece seguir una determinada ruta, con sus realizaciones, se comprende por qué en el lenguaje corriente se hable de mundos distintos dentro de nuestro único mundo: pri-

mer Mundo, segundo Mundo, tercer Mundo y, alguna vez, cuarto Mundo. Estas expresiones son signo de una percepción difundida en que la unidad del mundo, la unidad del género humano está seriamente comprometida.

A los indicadores económicos y sociales del subdesarrollo se añaden otros igualmente negativos, más preocupantes todavía, comenzando por el plano cultural. Estos son: el analfabetismo, la dificultad o imposibilidad de acceder a los niveles superiores de instrucción, la incapacidad de participar en la construcción de la propia nación, las diversas formas de explotación y de opresión económica, social, política y también religiosa de la persona humana y de sus derechos, las discriminaciones de todo tipo, de modo especial la más odiosa basada en la diferencia racial.

Es menester indicar que en el mundo actual, entre otros derechos, es reprimido a menudo el derecho de iniciativa económica. Se trata de un derecho importante no sólo para el individuo en particular, sino además para el bien común. La experiencia nos demuestra que la negación de tal derecho o su limitación en nombre de una pretendida "igualdad" de todos en la sociedad, reduce o, sin más, destruye de hecho el espíritu de iniciativa, es decir, la subjetividad creativa del ciudadano. En consecuencia, surge, de este modo, no tanto una verdadera igualdad, sino una "nivelación descendente".

En el mundo actual se dan otras muchas formas de pobreza como la negación o limitación de los derechos humanos como, por ejemplo, el derecho a la libertad religiosa, el derecho a participar en la construcción de la sociedad, la libertad de asociación o de formar sindicatos o de tomar iniciativas en materia económica. En pocas palabras, el subdesarrollo en nuestros días no es sólo económico, sino también cultural, político y simplemente humano. Por consiguiente la triste realidad de hoy ¿no será, al menos en parte, el resultado de una concepción demasiado limitada, es decir, prevalentemente económica, del desarrollo?

Entre los indicadores específicos del subdesarrollo que afectan de modo creciente también a los países desarrollados, hay dos particularmente reveladores de una situación dramática. En primer lugar la crisis de vivienda. La falta de vivienda se verifica a nivel universal y se debe, en parte, al fenómeno siempre creciente de la urbanización. Otro indicador, común a gran parte de las naciones, es el fenómeno del desempleo y del subempleo. Si éste aparece de modo alarmante en los países en vías de desarrollo, con su alto índice de crecimiento demográfico y el número tan elevado de población juvenil, en los países de gran desarrollo económico parece que se contraen las fuentes de trabajo y así, las posibilidades de empleo, en vez de aumentar, disminuyen.

Otro fenómeno también típico del último período es la deuda internacional o deuda externa. La razón que movió a los países en vías de desarrollo a acoger el ofrecimiento de abundantes capitales disponibles fue la esperanza de poderlos invertir en actividades de desarrollo. En consecuencia, la disponibilidad de los capitales y el hecho de aceptarlos a título de préstamo puede considerarse una contribución al desarrollo mismo, cosa deseable y legítima en sí misma, aunque quizá imprudente y en alguna ocasión

apresurada.

Habiendo cambiado las circunstancias, tanto en los países endeudados como en el mercado internacional financiador,. el instrumento elegido para dar una ayuda al desarrollo se ha transformado en un mecanismo contraproducente, ya sea porque los países endeudados, para satisfacer los compromisos de la deuda, se ven obligados a exportar los capitales que serían necesarios para aumentar o incluso, para mantener su nivel de vida, ya sea porque, por la misma razón, no pueden obtener nuevas fuentes de financiación indispensables igualmente.

Juan Pablo II nos dice que en el tema del desarrollo de los pueblos, no se puede silenciar un hecho sobresaliente del cuadro político que caracteriza el período histórico posterior al segundo conflicto mundial: la existencia de dos bloques contrapuestos, designados comúnmente con los nombres convencionales de Este y Oeste u Oriente y Occidente. La razón de esta connotación no es meramente política, sino también geopolítica. Cada uno de ambos bloques tiende a asimilar y a agregar alrededor de sí, con diversos grados de adhesión y participación, a otros países o grupos de países.

En Occidente existe, en efecto, un sistema inspirado históricamente en el capitalismo liberal, tal como se desarrolló en el siglo pasado; en Oriente se da un sistema inspirado en el colectivismo marxista, que nació de la interpretación de la condición de la clase proletaria, realizada a la luz de una peculiar lectura de la historia.

Es inevitable que la contraposición ideológica, al desarrollar sistemas y centros antagónicos de poder se convierta en una creciente contraposición militar, dando origen a dos bloques de potencias armadas, cada uno desconfiado y temeroso del prevalecer ajeno. Nacida al final de la segunda guerra mundial, la tensión entre ambos bloques ha dominado los cuarenta años sucesivos, asumiendo unas veces el carácter de "guerra fría", otras de "guerra por poder" mediante la instrumentalización de conflictos locales, o bien, teniendo el ánimo angustiado y en suspenso ante la amenaza de una guerra abierta y total.

Si en el momento actual tal peligro parece que es más remoto por haberse llegado a un primer acuerdo sobre la destrucción de cierto tipo de armamento nuclear, la existencia y la contraposición de bloques no deja de ser todavía un hecho real y preocupante, que sigue condicionando el panorama mundial e impide radicalmente la cooperación solidaria de todos para el bien común del género humano.

La doctrina social de la Iglesia asume una actitud crítica, tanto ante el capitalismo liberal, como ante el colectivismo marxista.

La afirmación de la Encíclica "Populorum Progressio" de que los recursos destinados a la producción de armas deben ser empleados en aliviar la miseria de las poblaciones necesitadas, hace más urgente el llamado a superar la contraposición entre los dos bloques.

Si la producción de armas es un grave desorden que reina en el mundo actual respecto a las verdaderas necesidades de los hombres y al uso de los me-

dios adecuados para satisfacerlas, no lo es menos el comercio de las mismas. Se trata de un comercio sin fronteras, capaz de sobrepasar incluso las de los bloques. Mientras las ayudas económicas y los planes de desarrollo tropiezan con el obstáculo de barreras ideológicas insuperables, arancelarias y de mercado, las armas de cualquier procedencia circulan con libertad casi absoluta en las diversas partes del mundo. Peor aún, en algunos casos los capitales prestados por el mundo desarrollado han servido para comprar armas en el mundo subdesarrollado.

Se ha acentuado una plaga típica y reveladora de los desequilibrios y conflictos del mundo contemporáneo: los millones de refugiados, a quienes las guerras, calamidades naturales, persecuciones y discriminaciones de todo tipo han hecho perder casa, trabajo, familia y patria. No se pueden cerrar los ojos a otra plaga dolorosa del mundo actual: el fenómeno del terrorismo, entendido como propósito de matar y destruir indistintamente hombres y bienes y crear precisamente un clima de terror e inseguridad, a menudo incluso con la captura de rehenes. Aún cuando se aduce como motivación de esta actuación inhumana cualquier ideología o la creación de una sociedad mejor, los actos de terrorismo nunca son justificables. Juan Pablo II nos repite: "El cristianismo prohibe. . . el recurso a las vías del odio, al asesinato de personas indefensas y a los métodos del terrorismo".

No se puede negar la existencia —sobre todo en la parte Sur de nuestro planeta de un problema demográfico que crea dificultades al desarrollo. Es preciso afirmar también que en la parte Norte este problema es de signo inverso: aquí lo que preocupa es la caída del índice de natalidad, con repercusiones en el envejecimiento de la población, incapaz incluso de renovarse biológicamente. No está demostrado que cualquier crecimiento demográfico sea incompatible con un desarrollo ordenado. Pero resulta alarmante constatar en muchos países el lanzamiento de campañas sistemáticas contra la natalidad en contraste no sólo con la identidad cultural y religiosa de los mismos países, sino también con la naturaleza del verdadero desarrollo. Sucede a menudo que tales campañas son debidas a presiones y están financiadas por capitales provenientes del extranjero y, en algún caso, a ellas están subordinadas las ayudas y la asistencia económico-financiera... También este hecho, que reclama la condena más enérgica, es indicio de una concepción errada del verdadero desarrollo humano.

El auténtico desarrollo

La grave problemática de este panorama, predominantemente negativo, sobre la situación real del desarrollo en el mundo contemporáneo, no puede ser resuelta, según las enseñanzas de la encíclica "Sollicitudo rei socialis" de Juan Pablo II, si no se aplica, como remedio, el verdadero concepto del auténtico desarrollo humano.

Ha entrado en crisis la misma concepción "económica" o "economicista" vinculada a la palabra desarrollo. Hoy se comprende mejor que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de una mayoría, no basta

para proporcionar la felicidad humana. Un superdesarrollo, consistente en la excesiva disponibilidad de toda clase de bienes materiales para algunas categorías sociales, fácilmente hace a los hombres esclavos de la posesión y del goce inmediato. Así se ha caído en la civilización del "consumo" o "consumismo", que comporta tantos desechos o basuras. La ciega sumisión al mero consumo es una forma de materialismo craso y produce al mismo tiempo una radical insatisfacción. Cuanto más se posee, más se desea, mientras las aspiraciones más profundas de la persona quedan insatisfechas y quizá incluso sofocadas.

Teniendo en cuenta la diferencia que hay entre el "tener" y el "ser", el verdadero desarrollo es el proceso por el cual el hombre no sólo puede tener más, sino puede ser más, puede ser más persona.

El desarrollo no puede consistir solamente en el uso, dominio y posesión indiscriminada de las cosas creadas y de los productos de la industria humana, sino más bien en subordinar la posesión, dominio y uso de los bienes materiales a la dignidad de la persona humana, a la semejanza divina del hombre y a su vocación trascendente. Pero como el hombre es ser social por naturaleza el desarrollo debe ser de todo el hombre y de todos los hombres.

La cooperación al desarrollo de todo el hombre, de cada hombre y de todos los hombres, como consecuencia de la solidaridad humana, es un deber de todos para con todos y, al mismo tiempo, debe ser común a las cuatro partes del mundo: Este y Oeste, Norte y Sur; o a los diversos "mundos", como suele decirse hoy. De lo contrario, si se trata de realizarlo en una sola parte, o en un solo mundo, se hace a expensas de los otros; y allí donde comienza, se hipertrofia y se pervierte, al no tener en cuenta a los demás.

No sería verdaderamente digno del hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y de los pueblos.

En el orden interno de cada nación, es muy importante que sean respetados todos los derechos, especialmente el derecho a la vida en todas las fases de la existencia: los derechos de la familia, como comunidad social básica o "célula de la sociedad"; el derecho a la educación; la justicia en las relaciones laborales; los derechos concernientes a la vida de la comunidad política en cuanto tal, así como los basados en la vocación trascendente del ser humano, empezando por el derecho a profesar con libertad y practicar el propio credo religioso.

En el orden internacional es necesario el pleno respeto de la identidad de cada pueblo, con sus características históricas y culturales. Es indispensable además, como ya pedía la Encíclica "Populorum Progressio", que se reconozca a cada pueblo igual derecho a sentarse a la mesa del banquete común, en lugar de yacer a la puerta como Lázaro, mientras los perros vienen y le lamen las llagas. Para ser tal, el desarrollo debe realizarse en el marco de la libertad y de la solidaridad, sin sacrificar nunca la una o la otra. En otras palabras, el verdadero desarrollo debe fundarse en el amor a Dios y al prójimo, y favorecer las relaciones entre los individuos y las sociedades. Esta es la "ci-

vilización del amor", de la que hablaba con frecuencia el Papa Pablo VI.

Como comunidad cristiana de Quito y como pueblo ecuatoriano, presidido por el señor Presidente constitucional de la República, entonemos el "Te Deum", como acción de gracias a Dios que nos ha concedido en Juan Pablo II un gran Pontífice y como plegaria con la que pedimos a la Providencia Divina que nos lo conserve por mchos años.

Así sea.

Quito, a 21 de octubre de 1988

+ Antonio J. González Z.,
ARZOBISPO DE QUITO

Vaticano 14 de noviembre de 1988

Señor Arzobispo:

Con motivo del X aniversario del inicio del Pontificado de Juan Pablo II, usted, en nombre también de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, le ha enviado un atento mensaje de felicitación, como testimonio de sincero afecto y adhesión.

Por la presente me complace comunicarle el vivo agradecimiento de Su Santidad por este significativo gesto y, sobre todo, por las plegarias ofrecidas por su ministerio en la Iglesia universal. Al mismo tiempo, el Santo Padre invoca sobre usted y los demás miembros del pueblo de Dios en esa Nación abundantes dones divinos, a la vez que les imparte como prueba de afecto la implorada Bendición Apostólica.

En esta circunstancia deseo renovarle, Señor Arzobispo, las seguridades de mi estima en Cristo.

A. Cardenal Casaroli

Secretario de Estado

Mons. Antonio José González Z.
Arzobispo de Quito
Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana
QUITO

FIESTA DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA PRESENTACION DE EL QUINCHE

"El Poderoso ha hecho obras grandes por mí: su nombre es santo y su misericordia llega a sus fieles de generación en generación" (Lic. 1,49-50).

Hoy, 21 de noviembre de este año del Señor de 1988, estamos celebrando, en este Santurario Mariano Nacional, la solemne fiesta de "Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche". Celebramos esta fiesta con mayor solemnidad, no sólo porque nos encontramos en las postrimerías del "Año Mariano", que en el Ecuador se prolonga hasta el 1o. de enero de 1989, o porque estamos próximos a conmemorar los cinco siglos de la evangelización de América, sino, sobre todo, porque con esta fiesta culminamos la celebración del "Año Jubilar" con el que en este Santuario Mariano de El Quinche, conmemoramos los cuatrocientos años de existencia y de ininterrumpida acción maternal en favor del pueblo ecuatoriano de la preciosa, bella y veneranda imagen de "Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche".

Con esta solemne Eucaristía celebremos, en primer lugar, el cuarto centenario de existencia y presencia benéfica de la bendita imagen de Nuestra Señora de El Quinche; en segundo lugar, demos gracias a Dios por la eficaz influencia de la devoción de la Santísima Virgen María en la evangelización de los indígenas del Ecuador, y en la conservación de la fe cristiana en nuestro pueblo. En fin, agradezcamos a Dios por la ininterrumpida acción maternal de María Santísima en favor del pueblo ecuatoriano, para el cual, en esta histórica imagen, la Virgen María ha sido "Reina y Madre de Misericordia".

El cuarto centenario de existencia y presencia benéfica de la bendita imagen de "Nuestra Señora de El Quinche".

Mas o menos hacia 1584, el escultor toledano D. Diego de Robles, por contrato con Cristóbal López, hizo la imagen de "Nuestra Señora de Guadalupe o de Guápulo, a la que dio colorido y le doró el vestido el pintor Luis de Ribera (Cfr. Fr. José María Vargas, O.P.: "La Cultura de Quito colonial", en "La Corona de María", No. 482 (1941), pág. 609).

Erigido, en 1586, el pequeño santuario o ermita de Nuestra Señora de Guadalupe o de Guápulo, que fue el primer santuario mariano de Quito, los indios de Lumbisí, lugar perteneciente al pueblo de Cumbayá, desearon tener una copia lo más exacta posible de la bellísima y ya afamada imagen de Nuestra Señora de Guápulo. A este fin contrataron con el mismo artífice, Don Diego de Robles, que trabajara también el trasunto de aquella imagen con el cedro y otros maderos que le habían sobrado de la primera. El escultor, que era entendido y hábil, realizó admirablemente la obra que se le había pedido. Hizo la segunda efigie del mismo tamaño y facciones que la primera y tanto o quizá más hermosa que la primera.

La efigie, que hoy se conoce como de Nuestra Señora de El Quinche, es de madera, de unos sesenta y dos centímetros de altura, desde los pies has-

ta la coronilla de la cabeza; cuidadosamente tallada en toda su extensión, pintada y estofada con algunos adornos de oro en el vestido, seguramente por el mismo pintor Luis de Ribera. Realzan su hermosura el ovalado rostro, gracioso semblante y tez morena. El escultor español que trabajó la obra era probablemente de la escuela sevillana y así imprimió en el rostro de la imagen algo de esa belleza ideal y toda del cielo que se admira en las vírgenes de Murillo. Tiene la nuestra una dulzura, gravedad y modestia encantadora; el aire y majestad de una reina; el atractivo y ternura de una madre; las fracciones todas bien proporcionadas, suaves y delicadas; los labios finos, las cejas negras y bien arqueadas; en suma, es una de las efigies más hermosas de cuantas de la Virgen Santísima se veneran en América. Descansa la imagen sobre una elevada peana de madera, cubierta de planchas de plata de labor esmerada, y adornada con una media luna del mismo metal. La Inmaculada Madre empuña como Reina, con la mano derecha el cetro y con la izquierda sostiene, como Madre, al Niño Jesús. El rostro del Niño no es menos hermoso: tiene la diestra levantada en actitud de bendecir y con la siniestra sostiene el globo coronadeo de la cruz.

Como Diego de Robles esculpiera la imagen de la Santísima Virgen de El Quinche cuatro años más tarde de haber confeccionado la de Guápulo, la fecha de la confección de esta preciosa imagen de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche debe establecerse en 1588, poco más de medio siglo después de la fundación española de Quito y cuarenta y tres años después de la erección del Obispado de San Francisco de Quito.

Los indígenas de Lumbisí o no quisieron o no pudieron pagar a Robles el precio convenido por la confección de la imagen; el hecho es que éste se llevó la estatua y sabedor de que la comunidad indígena de Oyacachi ansiaba tener una imagen de la Santísima Virgen María, viajó a aquel pequeño caserío perdido en las estribaciones orientales de la Cordillera Oriental de los Andes, y cambió la imagen con madera o tablas, único artículo con que los moradores de los bosques de Oyacachi podían pagar al carpintero y escultor Diego de Robles.

Hacia 1589 o 1591 llegó a Oyacachi esta bendita imagen y hasta que los moradores de ese pueblo construyeran la iglesia, la acomodaron en la hendidura de una peña. Por este motivo la imagen fue conocida, al principio, como la Virgen de Oyacachi o la Virgen de la Peña o de la Cueva.

Numerosos prodigios se atribuyeron a la Virgen de Oyacachi, como el realizado en favor del mismo Diego de Robles, que fue salvado de perecer en un caudaloso río, al caer de su cabalgadura, mientras atravesaba un puente; o la resurrección y curación de un niño, hijo de Marta Sumanguilla, que, al ser dejado dormido a la sombra de un árbol, mientras sus padres cortaban madera para la construcción del templo de la Virgen, fue devorado por un oso. Los padres depositaron los restos del niño devorado a los pies de la imagen de la Virgen, a quien reclamaron por el hecho de que el ir a trabajar para su iglesia había sido ocasión para tan grave calamidad. Los afligidos padres pudieron ver poco después que su hijo mutilado, sano y bueno jugaba con el manto de la Virgen, tratando de asirlo con sus manecitas. Por estos prodi-

gios, la Virgen de Oyacachi adquirió fama en toda la comarca. Numerosas romerías de los pueblos vecinos y hasta de Quito comenzaron a frecuentar ese sitio, antes tan olvidado y desconocido por lo lejano.

La preciosa imagen de la Madre de Dios permaneció en Oyacachi, según el P. Julio María Matovelle, durante quince años, es decir hasta 1604, año en que el Ilmo. Fr. Luis López de Solís, Obispo de Quito, ordenó que se trasladara la portentosa imagen desde Oyacachi hasta el pueblo de El Quinche, en castigo al culto idolátrico que el Cacique de Oyacachi, Luis de Quisinán, tributó a la cabeza de un oso, cuando celebraba el nacimiento de dos hijos gemelos, obtenidos como favor otorgado por la Santísima Virgen de la Peña.

La imagen de la Santísima Virgen entró triunfalmente en el pueblo de El Quinche el 10 de marzo de 1604, siendo cura de esta parroquia el Lic. D. Diego de Londoño. Desde entonces, la imagen se conoce como "Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche" y se ha venido celebrando su fiesta el 21 de noviembre.

Influencia de la devoción a la Sma. Virgen María en la evangelización de los indígenas del Ecuador.

La presencia maternal de la Santísima Virgen María influyó de manera eficaz para que con prontitud y facilidad abrazaran la fe cristiana los habitantes indígenas del nuevo mundo descubierto por Colón. Las apariciones de la Santísima Virgen de Guadalupe al indígena Juan Diego en México son una prueba de la docilidad con que los indios americanos aceptaron el Evangelio, creyeron en Jesucristo y fueron incorporados, por los sacramentos de la iniciación cristiana, a la Iglesia. María ha sido "la estrella de la Evangelización y la Madre de los pueblos de América Latina" (P. 168).

Lo que ha sucedido a nivel continental se ha realizado también en la actual República del Ecuador. La presencia maternal y amable de la Santísima Virgen María desde el inicio mismo de la evangelización de nuestros pueblos aborígenes facilitó en éstos la aceptación del Evangelio por la fe y su conversión a la vida cristiana. El hecho de que la preciosa imagen de la Santísima Virgen María esculpida por Diego de Robles haya sido solicitada por la comunidad indígena de Lumbisí y la circunstancia de que esta imagen fue venerada, durante los primeros quince años por otro grupo indígena, el de los Oyacachis en un rincón agreste de la Cordillera, son pruebas fehacientetes de la especial relación que se estableció entre la devoción mariana y la conversión de los pueblos indígenas al cristianismo. Es muy significativo que el cántico popular característico del Santuario de El Quinche es el del "Salve, Salve, Gran Señora", cuya melodía es incaica y procede, por tanto, de la cultura indígena.

Como de Nuestra Señora de Guadalupe, podemos también afirmar que la identidad histórico-cultural de nuestro pueblo ecuatoriano está simbolizada muy luminosamente en el rostro mestizo de Nuestra Señora de El Quinche, que se yergue al inicio de la Evangelización de nuestros pueblos indígenas.

En la renovada evangelización de nuestros pueblos y nacionalidades indígenas, en la que debemos empeñarnos con ocasión de los quinientos años de la iniciación de la evangelización de América Latina, debemos descubrir en la devoción auténtica a la Santísima Virgen María un medio de instrumento eficaz de evangelización y de consolidación de la vida cristiana.

Influencia de la devoción a la Sma. Virgen María en la conservación de la fe cristiana en nuestro pueblo.

Desde que, en 1604, se estableció esta veneranda imagen de la Virgen María en El Quinche, el templo de esta población se convirtió en un importante santuario mariano. Los sucesivos santuarios que se han construido hasta el actual, cuya fábrica duró desde 1905 hasta 1925, han sido en verdad centros y lugares privilegiados de evangelización. Al santuario de El Quinche han acudido en peregrinaciones piadosas los fieles, especialmente de las clases populares de todo el Ecuador. La devoción a la Santísima Virgen María, fomentada desde este santuario, ha contribuido a la conservación de la fe cristiana de nuestro pueblo, no obstante los graves embates con que la han atacado el laicismo y el indiferentismo religioso, que actualmente se reviste de las diversas formas y expresiones del secularismo; las ideologías inspiradas en el materialismo y el proselitismo persistente de las sectas.

La devoción mariana y la piedad popular fomentadas por la acción pastoral de este Santuario deben seguir salvaguardando la pureza y la unidad de la fe cristana y católica del pueblo ecuatoriano. Para esto debe seguir atendiéndose pastoralmente la piedad popular campesina e indígena, para que crezcan y se renueven con los contenidos del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia, particularmente del Concilio Vaticano II. Debe favorecerse en este Santuario la mutua fecundación entre Liturgia y piedad popular, de manera que la fe desarrolle una personalización creciente y una solidaridad liberadora.

La Santísima Virgen de El Quinche ha sido para el pueblo ecuatoriano "Reina y Madre de Misericordia".

En el decurso de estos cuatro siglos la Santísima Virgen María se ha manifestado en esta prodigiosa imagen de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche como "Reina y Madre de Misericordia" del pueblo ecuatoriano. Los fieles que han acudido a este Santuario la han invocado con intenso amor filial y llenos de confianza han implorado de su amor materno el remedio de sus necesidades, la curación de sus males, el alivio de sus dolores y el consuelo en sus penalidades.

La Santísima Virgen de El Quinche en todo tiempo ha sido invocada como Reina y "Reina de Misericordia". El más antiguo de los cánticos de este Santuario la aclama Emperatriz del cielo: "Salve, Salve, Gran Señora, Salve poderosa Madre, Salve, Emperatriz del cielo, Hija del Eterno Padre". María es Emperatriz o Reina, pero Reina de Misericordia, que, como la Reina Ester imploró del rey Asuero la salvación de Israel, intercede ante Dios por la salvación del pueblo, que acude a ella confiadamente en sus tribulaciones y peligros.

El 20 de junio de 1943, la imagen de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche fue coronada canónicamente en la ciudad de Quito por el entonces Arzobispo, Mons. Carlos María de la Torre, en calidad de delegado Pontificio. Esa coronación fue un público reconocimiento de la realeza de María sobre nuestro pueblo.

María Santísima es celebrada también con el título de "Madre de Misericordia", porque dio a luz para nosotros a Jesucristo, misericordia visible del invisible Dios misericordioso y porque es madre espiritual de los fieles, llena de gracia y misericordia. La Madre de Jesús, en efecto, ahora que está en el cielo, presenta las necesidades de los fieles a su Hijo Jesucristo. Desde este Santuario siempre ha socorrido a sus devotos, ha amparado a Quito y otros lugares en las calamidades públicas, como en las sequías y en los terremotos.

En el Evangelio de hoy la Santísima Virgen María es celebrada como la Profetiza que ensalza la misericordia de Dios. Efectivamente en el cántico del Magníficat alabó por dos veces al Dios misericordioso: "Su misericordia llega a sus fiels de generación en generación"; "Auxilia a Israel, su siervo, acordándose de su misericordia".

Por eso nosotros, los devotos de la siempre Virgen María, deseamos en esta fiesta, que es también "Día de acción de gracias" en la Arquidiócesis de Quito, proclamar las misericordias de Dios para con nosotros y agradecer los dones y beneficios que hemos recibido por mediación de María. La misericordia de Dios se ha manifestado en este Santuario en favor del pueblo ecuatoriano de generación en generación.

Que la Santísima Virgen María, Madre de Jesús y Madre nuestra, a través de esta bendita imagen, vuelva continuamente a nosotros sus ojos llenos de misericordia.

Así sea.

El Quinche, 21 de noviembre de 1988

+ Antonio J. González Z.,
ARZOBISPO DE QUITO

SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA SIERVA DE DIOS RAFAELA DE LA PASION VEINTEMILLA, FUNDADORA DE LA CONGREGACION DE RELIGIOSAS AGUSTINAS "HIJAS DEL SANTISIMO SALVADOR".

Hoy, 25 de noviembre de 1988, se cumple el septuagésimo aniversario de la muerte terrena y del nacimiento a la gloria celestial de la Sierva de Dios, Madre Rafaela de la Pasión Veintemilla, Fundadora de la Congregación de Religiosas Agustinas "Hijas del Santísimo Salvador".

En efecto, hace setenta años, el 25 de noviembre de 1918, falleció en Lima, con fama de santidad y a la edad de ochenta y dos años, Rafaela de la

Pasión Veintemilla, que, bajo la dirección espiritual del agustino, Padre Eustasio Esteban, fundó en Lima una nueva Congregación religiosa, las Agustinas "Hijas del Santísimo Salvador".

Por esta relación con la Orden de San Agustín, nos congregamos, hoy, en este templo agustiniano de Quito, ciudad natal de la Sierva de Dios, para celebrar esta Eucaristía que para nosotros es al mismo tiempo una acción de gracias por el beneficio otorgado por Dios a su Iglesia con la vida santa de esta quinteña ilustre que con el aroma de sus virtudes perfumó el ambiente espiritual de Lima y por el beneficio de un nuevo instituto religioso con el que la enriqueció mediante la actividad apostólica de la Sierva de Dios. Esta Eucaristía es también para nosotros la eficaz impetración de la gracia de la glorificación de la Madre Rafaela de la Pasión con el veredicto oficial que pronuncie la Iglesia acerca de la heroicidad de sus virtudes con la beatificación y luego canonización de la Sierva de Dios.

Agradezcamos a Dios por la vida santa de Rafaela Veintemilla.

Rafaela Veintemilla Villacís nació en esta ciudad de Quito, el 22 de marzo de 1836, como la décima hija del hogar formado por don Ignacio Veintemilla y doña Josefa Villacís. Rafaela quedó huérfana de madre en la tierna edad de cuatro años y su padre, que había contraído segundas nupcias, falleció, cuando Rafaela era una joven de 19 años de edad.

El ambiente cristiano del hogar en que nació influyó positivamente para que Rafaela, desde muy pequeña, se sintiera atraída a la oración y a la contemplación y a la práctica del amor de Dios sobre todas las cosas y del prójimo por amor de Dios. En una carta dirigida a su director espiritual, el P. Eustasio Esteban, dice la Sierva de Dios, recordando su infancia: "Figúrese cuando estaba yo chiquita y rezaba con deseo de saber hacer oración: entonces sería angelito, pero sin alas, las que ahora deseo para volar al cielo".

En su adolescencia practicó con fervor las virtudes cristianas, fue ferviente en la piedad y desde entonces formuló votos privados de pobreza, castidad y obediencia. Cultivó, como su madre, una tierna devoción a Azucena de Quito, la entonces Beata Mariana de Jesús, cuyo hábito adoptó por modestia.

En su juventud llevó una vida de asidua oración y contemplación, que fue perfeccionado cada vez más con el correr de los años. Deseó consagrarse a Dios plenamente ingresando en el Monasterio de Santa Clara; pero la oposición de su hermano, el General Ignacio Veintemilla, que la quería para dirigir la casa y su familia, le impidió cumplir sus deseos y tuvo que esperar que el Señor dispusiera de tal manera los acontecimientos de su vida, que en algún momento pudiera consagrarse a la vida religiosa.

Tuvo que afrontar trabajos y sufrimientos e inclusive algunos meses de prisión como consecuencia de una revolución política que derrocó a su hermano del poder. Cuando pudo salir de la prisión, debió afrontar las amarguras del destierro, saliendo del Ecuador por Guayaquil para llegar a Lima, con algunos miembros de su familia, en septiembre de 1883.

Rafaela, al partir al destierro, no olvidó de llevar consigo un artístico Calvario que tenía en la capilla de su casa. Este Calvario le permitió formarse la

composición del lugar para sus frecuentes meditaciones acerca de la pasión y muerte de nuestro Redentor. Llegó a ser tan devota de la Pasión, que, cuando tuvo que adoptar un nombre especial para la vida religiosa, adoptó el de Rafaela de la Pasión. En Lima se conserva el calvario de Madre Rafaela de la Pasión en la capilla del Colegio "Santísimo Salvador".

En la capital del Perú Rafaela Veintemilla continuó con su género de vida piadosa y ejemplar, frecuentando, al principio, la iglesia de Santo Domingo e inscribiéndose en la Cofradía del Rosario.

Demos gracias a Dios por el beneficio de un nuevo instituto religioso fundado por la Sierva de Dios.

En 1894 llegó a Lima, como Superior de los Agustinos del Perú el R.P. Fr. Eustasio Esteban. La Sierva de Dios eligió al P. Eustasio como su confesor y director espiritual. Este religioso agustino descubrió en su hija espiritual un admirable progreso en los caminos de la perfección cristiana y además el carisma que ella tenía de fundadora de un instituto religioso y la apoyó decididamente para que llevara adelante su obra. De acuerdo con su director espiritual, Madre Rafaela quiso que su nueva Congregación llevase el nombre de "Congregación de Agustinas Hijas del Santísimo Redentor", en razón del fin específico o carisma propio que con sus compañeras se propuso alcanzar, a saber: asilar, alimentar, instruir y educar cristianamente a las niñas y jóvenes necesitadas de asilo y protección, ofreciendo al Señor los sacrificios que este género de vida había de imponerla, para obtener de la divina misericordia no sólo su propia santificación y la de sus compañeras de instituto, sino también la conversión de los pecadores y el alivio de las benditas almas del purgatorio. Las religiosas de su Congregación debían ser terciarias de la Orden de San Agustín, a fin de que pudiesen participar de las indulgencias y gracias espirituales concedidas por la Santa Sede a dicha Orden.

Para ejecutar su obra, se resolvió, a mediados del año 1895, a separarse de su familia, lo cual supuso para ella un heroico renunciamiento, y a establecerse en un modesto departamento arrendado, en compañía de la señorita Grimanesa Torres y de las sirvientas de ambas. Desde ese momento la fundadora tomó el nombre de Rafaela de la Pasión por la gran devoción que profesaba a la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Al afrontar las graves dificultades que se interpusieron en el proceso de la fundación, Madre Rafaela de la Pasión no tuvo otro anhelo que el de "Hacer ante todo la voluntad de Dios". Muy acertadamente puso a su Congregación de Religiosas Agustinas el nombre de "Hijas del Santísimo Salvador", porque el ser Hijas del Salvador implica la participación total, generosa y libre en los misterios del Calvario, no sólo para bien personal, sino para procurar la salvación de todos, comenzando por la conversión de los pecadores, pues Madre Rafaela pensaba que "No hay cosa más agradable al Señor que ayudarle a salvar sus almas redimidas con su propia sangre".

Al proponer a su instituto como carisma la "Santa obra de la preservación, mediante la cual se protegen y promueven los valores evangélicos de pureza y amor, acogiendo y educando cristianamente en hogares de niñez

y juventud a niñas y jóvenes que se encuentren en necesidad; rezar y hacer todas las intenciones por las almas del purgatorio y por la conversión de los pecadores", la Sierva de Dios se anticipó, con su apostólica sensibilidad, a algo que más tarde sería una opción preferencial en la pastoral de la Iglesia en América Latina, la opción por los jóvenes.

La Congregación de Religiosas Agustinas Hijas del Santísimo Salvador fue recomendada a la generosidad de los fieles por el Primer Congreso Católico del Perú, celebrado en Lima en Noviembre de 1896. Fue aumentando el número de religiosas hasta que se llegó a conseguir el decreto de la erección canónica de la Congregación el 7 de abril de 1927, ya después del fallecimiento de su Fundadora. Actualmente la Congregación está extendida por cinco departamentos del Perú y ha llegado hasta Venezuela e Italia.

Con esta Eucaristía impetremos la gracia de la glorificación de la Madre Rafaela de la Pasión con su beatificacion y canonización.

La Madre Rafaela de la Pasión durante su vida terrena progresivamente fue entrando en comunión de vida y de amor con Jesucristo en su pasión, muerte y resurrección. ¡Ella decía: "Quiero vivir continuamente, inmensamente, ardientemente en las llagas de mi muy amado Jesús crucificado" (Apuntes espirituales).

Fue un alma extraordinaria en la contemplación y en la acción apostólica.

Así configurada con Cristo en su misterio pascual, madura para la vida eterna y rica en virtudes y santidad, dejó de existir para esta vida al medio día del 25 de noviembre de 1918, hace exactamente setenta años. Fue una muerte santa y dulce, como atestigua una de sus primeras compañeras, Sor Elena Beunza: "una muerte en la que se dio por hecho que ella era UNA ALMA EXTRAORDINARIA, como lo expresará más tarde su director espiritual".

Sus restos reposan en el Convento de Nuestra Señora del Prado, en Lima, continuamente acompañados por la oración y el grato recuerdo de sus hijas y por numerosas personas que admiran sus virtudes y quieren obtener favores del cielo por su intercesión.

Ya que murió en olor de santidad, se ha iniciado en el arzobispado de Lima el proceso de beatificación y canonización.

Puesto que la Eucaristía, como Sacrificio, tiene eficacia no sólo para la adoración y la alabanza (fin latreútico), no sólo para la acción de gracias (fin eucarístico), no sólo para la obtención del perdón de los pecados (fin propiciatorio), sino también para impetrar dones y beneficios de la bondad divina (fin impetratorio), impetremos con esta Misa la gracía de su glorificación. Que por el poder de intercesión de que goza en la presencia de Dios, muchas personas obtengan favores y milagros que prueben su santidad. Que con el favor de Dios el proceso que actualmente se lleva a cabo culmine favorablemente con su beatificación y más tarde con su canonización,

a fin de que tengamos en la Sierva de Dios, Rafaela de la Pasión, un modelo de vida y virtudes cristianas y una poderosa intercesora ante Dios.

Así sea.

(Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la Misa celebrada en la Iglesia de San Agustín de Quito, el viernes, 25 de noviembre de 1988, en el septuagésimo aniversario del fallecimiento de la Sierva de Dios, Madre Rafaela de la Pasión Veintemilla).

CUARTO CENTENARIO DEL ORIGEN DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS

Con la celebración de esta Eucaristía, que es memorial de la pasión del Señor y acción de gracias por las maravillas obradas por Dios en favor del hombre en la historia de la salvación, queremos recordar y celebrar el origen o fundación de la Orden de Agustinos recoletos, Orden a la que se siente estrechamente ligada la Congregación de Agstinas que, desde hace algunos años establecieron en Quito la obra de Nuestra Señora del Consuelo y esta casa de San Antonio de Pichincha para el servicio pastoral de las personas más necesitadas de esta zona.

El recuerdo de los orígenes de las instituciones a las que pertenecemos es muy conveniente y provechoso, para que guardemos fidelidad a la mente e intenciones de los fundadores y para que, con igual fidelidad, actualicemos el carisma fundacional a las cambiantes circunstancias de lugar y de tiempo.

El gran Obispo de Hipona, San Agustín, que una vez convertido de los errores del maniqueísmo y de las sendas desviadas del vicio a la verdad del Evangelio y al camino de salvación que es Cristo, llegó a ser Obispo de Hipona en su Africa natal. El, que en el libro de las Confesiones había expresado el anhelo innato de la persona humana de tender a Dios para hallar en El su realización, en aquella célebre frase: "Señor, nos has hecho para ti e inquieto estará nuestro corazón, mientras no descanse en ti", descubrió que la vida monástica o la consagración a Dios en vida de comunidad era la senda segura de llegar a Dios, estableció en Tagaste e Hipona monasterios en los que se aseguraba la vida comunitaria principalmente de los presbíteros de su diócesis. El escribió también la "Regla" para ordenar y reglamentar la vida comunitaria de sus monasterios. Así se pusieron las bases de la Orden de Ermitaños de San Agustín. Esta Orden fue establecida explícitamente en el siglo XIII por el Papa Alejandro IV mediante la bula "Licet Ecclesiae" de 1256.

De la Orden de Ermitaños de San Agustín nace la recolección u Orden de Agustinos recoletos casi a fines del siglo XIV. El P. Angel Martínez Cuesta, historiador de la Orden, escribe: "Los agustinos recoletos... nacimos en diciembre de 1588, en el seno de la provincia agustiniana de Castilla, con ánimo de instaurar un sistema de vida más austero y perfecto" (Resumen histórico de la Orden, cf. Const. apéndice II, pp 331).

Por tanto el origen de la Recolección se remonta al siglo XVI, concretamente al año 1588. Los fundadores fueron "algunos religiosos de la provincia de Castilla de la Orden de San Agustín. Eran "muy amantes de la perfección monástica" y fueron impulsados por un "especial carisma colectivo". El acontecimiento utilizado para la fundación fue el capítulo provincial de la provincia de Castilla, celebrado en Toledo, España. El acta fundacional o de nacimiento de la Recolección fue la definición 5a. del capítulo provincial de Toledo, que dice así: "Porque hay entre nosotros, o al menos puede haber, algunos tan amantes de la perfección monástica, que desean seguir un plan de vida más austero, cuyo legítimo deseo debemos favorecer para no poner obstáculos a la obra del Espíritu..., determinamos que en esta nuestra provincia se señalen o se funden de nuevo tres o más monasterios de varones y otros tantos de mujeres en los que se practique una forma de vida más estricta".

Las Constituciones de la Orden, por su parte, reiteran muy adecuadamente el propósito original de la Recolección. Dicen así: "En el siglo XVI, algunos religiosos agustinos de la provincia de Castilla, impulsados por un especial carisma colectivo, deseaban vivir con renovado fervor y nuevas normas la forma de vida consagrada que San Agustín fundó en la Iglesia, ilustró con su doctrina y ejemplo y ordenó en su Regla" (Const. 3).

Los religiosos que influyeron decididamente en las primeras décadas de la Recolección, que crearon sus estructuras jurídicas y las llenaron de contenido ascético y espiritual son Gregorio de Alarcón, Agustín de San Ildefonso y Andrés de San Nicolás.

Los agustinos recoletos proceden, pues, de la Orden de San Agustín, fundada en el siglo XIII. En 1588, hace cuatro siglos, se separaron de ella con el propósito de llevar una vida más perfecta. Este deseo lo concretaron en la intensificación de la vida contemplativa y comunitaria.

La Recolección nació, pues, como una rama del frondoso árbol agustiniano. Esta rama fue creciendo y extendiéndose rápidamente. El género de vida que se proponía llevar adelante la Recolección era muy semejante al de otras reformas que se pusieron en marcha en los siglos XVI y XVII, como la del Orden del Carmelo.

El nuevo género de vida de los agustinos recoletos comenzó a practicarse ya en octubre de 1589 en Talavera de la Reina y luego en los dos conventos de Valladolid: el Portillo y Nava del Rey. Más tarde se establecieron los conventos de Madrid y el Toboso. Con estos cinco conventos el Papa Clemente VIII erigió, en 1602, una provincia dependiente del prior general de la Orden. La provincia siguió propagándose a buen ritmo por España y las Islas Filipinas. Por ello, en 1621, fue elevada al rango de Congregación. La Congregación de Agustinos recoletos permanecía ligada a la Orden de San Agustín con algunos lazos jurídicos. El Papa San Pío X, mediante el rescripto "De speciali benevolencia, del 18 de julio de 1911, sancionó la independencia total de la Congregación de Agustinos recoletos. Pero seguían siendo Congregación, ligada de alguna forma a la Orden de San Agustín.

Con el breve pontificio "Religiosas familias", del 16 de septiembre de 1912, San Pío X constituyó a la Congregación de Agustinos recoletos en Orden religiosa, distinta y totalmente independiente de la Orden de San Agustín. La nueva Orden se llama "Orden de Ermitaños Recoletos de San Agustín" y el superior mayor de la misma fue llamado en adelante "Prior general".

Al igual que el prior general de agustinos, el prior general de los Ermitaños Recoletos de San Agustín podría erigir las cofradías agustinianas de Santa Rita de Casia y de Santa Clara de Montefalco y la del escapulario del Buen Consejo.

Con esta Eucaristía, demos gracias a Dios por el grande beneficio concedido por Dios a la Iglesia con esta fuerza espiritual, que es primero la Congregación y, luego, la Orden de Ermitaños Recoletos de San Agustín. Esta Orden, con la riqueza de sus congregaciones, cofradías y asociaciones de seglares, ha dado nueva vitalidad espiritual y apostólica a la Iglesia.

La Recolección agustiniana inyectó una nueva corriente de vida interior, un nuevo impulso para perfeccionar la vida de contemplación y de unión con Dios en la familia agustiniana. Ella nació para satisfacer el deseo de aquellos agustinos, amantes de la perfección monástica, que anhelaban una forma de vida más estricta.

De esta manera la Recolección agustiniana, siguiendo con fidelidad las mociones del Espíritu Santo, se adelantó con otros institutos de vida consagrada a las grandes orientaciones que en este siglo daría el Concilio Vaticano II para la conveniente y adecuada renovación de la vida consagrada.

En esta Eucaristía, pidamos también a Dios por las Religiosas Agustinas que han venido a establecerse y trabajar en esta Arquidiócesis de Quito.

Que ellas, cultivando la fidelidad a la mente y espíritu de los Fundadores y guardando el carisma fundacional de su Instituto, se perfeccionen en la vida recoleta de la unión con Dios que, con San Agustín, aspiren en la oración a un conocimiento más profundo de sí mismas y de Dios: "Conózcame a mí y conózcate a ti, Señor". Que como el Santo Doctor de Hipona, que ilustró la fe cristiana de su Iglesia particular y de toda la Iglesia universal con sus sabios escritos y celosa predicación, las Agustinas difundan el Evangelio con su actividad apostólica y trabajen en la educación de la fe de todas las personas encomendadas a su celo apostólico. Que las religiosas Agustinas susciten en todas las personas que están dentro de su radio de acción apostólica el anhelo de tender siempre a Dios, anhelo expresado en aquella oración o exclamación de San Agustín: "Oh Dios, nos has hecho para tí e inquieto estará nuestro corazón, mientras no descanse en tí". Así sea.

+ Antonio J. González Z.,
ARZOBISPO DE QUITO

San Antonio de Pichincha, 5 de diciembre de 1988.

"NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO, RUEGA POR NOSOTROS"

Estimados hermanos sacerdotes concelebrantes, Rvda. Madre Abadesa y Comunidad de religiosas del Monasterio de Santa Clara, estimados fieles, devotos de Nuestra Señora del Amparo.

Celebramos hoy, 8 de diciembre, la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen María. Celebramos este privilegio de la Madre de Dios con mayor fervor en este año, porque nos hallamos en las postrimerías del "Año Mariano" internacional, proclamado por Su Santidad el Papa Juan Pablo II para conmemorar el bimilenio del nacimiento de la Madre del Redentor y para prepararnos a la celebración del año dos mil del nacimiento del Redentor y el paso del segundo al tercer milenio de la era cristiana.

En este ambiente de fervor mariano, celebramos también con especial solemnidad esta Eucaristía en esta artística e histórica iglesia del Monasterio de Santa Clara, para iniciar un año jubilar con el que celebraremos el tercer cennenario de la extraordinaria y milagrosa aparición, en lo que es ahora un recoleto oratorio ubicado en uno de los ángulos de este Monasterio, de la encantadora imagen, pintada en un muro, de la Madre del Redentor, a quien se invocó con el título de Nuestra Señora del Amparo.

Esta milagrosa aparición aconteció en el mes de diciembre, en la proximidad de la fiesta de Navidad, del año de mil seiscientos ochenta y nueve. En diciembre del año próximo venidero se cumplirá exactamente el tercer centenario de la existencia de la bellísima y piadosa imagen de Nuestra Señora del Amparo en este Monasterio, que es uno de los más antiguos de Quito.

Hace tres siglos vivían en este Monasterio dos religiosas, que eran ejemplo de virtudes, de vida consagrada a Dios y de santidad. Una de ellas era una religiosa lega, llamada Catalina del Santísimo Sacramento, muy dada a la oración y penitencia, al retiro y a la comunicación con Dios. La otra religiosa era Gertrudis de San Ildefonso, que fue ejemplo, modelo y maestra de vida espiritual para la hermana Catalina. Las dos profesaban una especial devoción a la Sma. Virgen María. A ella le suplicaban las favoreciera en todo lo que fuera más del gusto y agrado de su Divino Hijo, especialmente la reforma del Monasterio y el progreso en la virtud y santidad de todas las monjas. Con este fin hacían novenas, ofrecían misas, frecuentaban disciplinas, ayunos y silicios. Al poner, en una de estas novenas, una imagen de la Santísima Virgen en una pared de su celda, se levantó entre algunas relgiosas la discusión acerca de si era o no hermosa y devota aquella imagen. En estas circunstancias, se suscitó en las dos religiosas, Gertrudis de San Ildefonso y Catalina del Santísimo Sacramento, un deseo de que se dirimiese la discusión en honra de la Sma. Virgen. La religiosa lega, Catalina, expresó a Dios este deseo: "Ojalá yo viera en esta pared de mi oratorio donde estamos, otra imagen semejante".

Esta petición fue atendida por Dios.

Pronto reparó la religiosa que sobresalían por los lados del cuadro unas líneas o perfiles con apariencias de imagen. Pensaban las religiosas que se trataba de polvo o polvos de varios colores; por eso ordenaron a una criada

que los limpiara con un plumero. Al limpiar los que se creían polvos, aparecían los colores más vivos. Al terminar los ejercicios de la novena, la religiosa Catalina del Santísimo Sacramento quiso realizar personalmente la limpieza. Al retirar el lienzo y marco de la pared, para limpiarla o blanquearla, apareció la imagen de Nuestra Señora con el rostro hermoso y con el Niño Jesús al lado izquierdo. La imagen estuvo, por algunos días, sin el brazo izquierdo. Se dio noticia del prodigio al Obispo de Quito, Ilmo. Sr. Sancho Andrade y Figueroa, quien acudió al Monasterio con el Dean del Cabildo y el Comisario del Santo Oficio. Se determinó que se pintara el brazo que faltaba, a fin de que la imagen quedara perfecta y para que el Niño no quedara como en el aire. Pero al día siguiente apareció la prodigiosa imagen con otro brazo milagroso, un poco más arriba del pintado. Vino nuevamente el señor Obispo y en su presencia se fue desvaneciendo el brazo pintado. Con este suceso el Cielo quiso dar a conocer que ningún pincel humano debía atreverse a tocar aquella sagrada imagen.

Después un piadoso pintor puso los esmaltes dorados en los ropajes de las dos figuras del cuadro, como se ven hasta ahora.

El Prelado del Obispado de Quito comprobó el portento en compañía de los eclesiásticos que le acompañaban, quienes, después de pensar en varios títulos o nombres, determinaron que se diese a esta imagen el título de "Nuestra Señora del Amparo". Surgió así la invocación: "Oh María, Amparo del alma mía".

El P. Martín de la Cruz da el siguiente valioso testimonio acerca de las diligencias que se llevaron a cabo para comprobar el carácter milagroso y sobrenatural del hecho de la aparición de la imagen de nuestra Señora del Amparo: "El Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Sancho Andrade y Figueroa, Obispo de esta Santa Iglesia de Quito, hizo junta de Ministros de la Santa Inquisición, con teólogos y más ministros entendidos en esta facultad, a que declararan sobre este milagro, si había alguna duda. Y, vistas todas las circunstancias, declararon serlo y (lo consideraron) como favor grande de Nuestra Señora de la Concepción (Patrona de la Orden Franciscana), que hacía a este momasterio. y confirmando el Prelado el dicho de todos, le pusieron por nombre (a la Santa Imagen, el de Nuestra Señora del Amparo); y bendijo su Ilustrísima en oratorio la tal celda (en que se había aparecido la milagrosa efigie), donde le celebran fiestas con Misa, el día de la aparición, (en el oratorio) que el capellán .de dicho convento cuida con mucha devoción". (Julio M. Matovelle, Obras completas, Historia, tomo V, volumen II, págs. 323-324).

Como Dios no realiza prodigios en vano, sino con fines especiales, podemos preguntarnos ¿cuál fue el fin que se propuso la Providencia Divina con la prodigiosa aparición de Nuestra Señora del Amparo en una celda de este Monasterio? Creo que a esta pregunta podemos dar dos respuestas, que se deducen de la sucesión histórica de los acontecimientos del Monasterio de Santa Clara. En primer lugar, la aparición de Nuestra Señora del Amparo persiguió la reforma o, más exactamente, el perfeccionamiento espiritual de la Comunidad religiosa de este Monasterio. El Monasterio de Santa Clara fue fundado por Doña Francisca de la Cueva, viuda del Capitán Juan de Galarza,

Alguacil Mayor de Quito, el 9 de noviembre de 1596. Después de ocho años se celebrará el cuarto centenario de vida de esta casa religiosa. Pasadas varias décadas de funcionamiento, el Monasterio decayó de su primitivo fervor. Una de las causas de cierta relajación fue la admisión desconsiderada de sirvientas. Cada religiosa mantenía en su celda varias criadas, con las cuales se introducían personas extrañas, que resultaban nocivas para la vida claustral. Disminuyó el ambiente de silencio y recogimiento, el espíritu de oración y de penitencia, la pobreza evangélica sufrió quebranto por la necesidad de sustentar a toda aquella gente. Hacía finales del siglo XVII el Monasterio necesitaba una reforma, una nueva inyección de espiritualidad. La aparición de Nuestra Señora del Amparo enfervorizó intensamente a la comunidad en el amor a la Sma. Virgen María, Madre del Redentor. El amor a María impulsó a toda la comunidad a abrazarse generosamente a la vida de recogimiento, de piedad, de austeridad y de pobreza propia de las hijas de Santa Clara de Asís. A este respecto es significativo el acontecimiento extraordinario que sucedió poco después de la aparición de Nuestra Señora del Amparo. Se dejó ver un toro negro que, bramando por los claustros del Monasterio, perseguía a las monjas. Una religiosa, llamada San Bernardo vio a Nuestra Señora con el Niño en sus brazos, que echó al demonio, en figura de toro, de los claustros del Monasterio a los infiernos, con lo que quedó el Monasterio en quietud y sosiego. Que bajo el amparo de la Sma. Virgen María, las religiosas de este Monasterio sigan creciendo en santidad y gracia, a fin de que Santa Clara continúe siendo, como todas las casas de vida contemplativa, fuente de espiritualidad para la Iglesia particular de Quito y para toda la Iglesia universal.

La segunda respuesta es la siguiente: Nuestra Señora del Amparo se apareció milagrosamente en este Monasterio para dar una condigna reparación de la sacrílega profanación de la Sagrada Eucaristía, que sustraída de la Iglesia de este Monasterio, fue arrojada en la quebrada de Jerusalén, actual Avenida "Veinticuatro de Mayo", el 19 de enero de 1649, cerca de cuarenta años antes de la aparición de la Sma. Virgen del Amparo. "Esta preciosa Imagen es de tamaño natural; representa a la Santísima Virgen, cual si acabara de descender de los cielos, pues el manto azul turqueza se levanta ondeante a la derecha, mientras toda la figura se inclina hacia el lado izquierdo, que es donde aparece el Infante Divino en brazos de su Inmaculada Madre, la que se muestra como haciendo un esfuerzo para alzar del suelo a su Hijo amadísimo, arrojado allí a la inclemencia, por la sacrílega maldad de los hombres. El rostro del Niño es hermoso sobre manera, y está circundado de muy vivos resplandores, a modo de sol, de quien recibe lumbre y colorido toda aquella escena celestial; lanza juntos entrambos brazuelas a lo alto, en dirección a María, como pidiéndole auxilio; y con la expresión del semblante y todo el ademán del cuerpo está diciendo a su Madre Santísima: ¡Por qué me has desamparado! El semblante de la Virgen como que está vuelto a la izquierda, aparece un tanto de perfil y es de notable belleza; flótale el abundoso cabello en la misma dirección del manto, entre las irradiaciones del nimbo que re-

salta muy bien sobre la túnica de rojo carmesí. Los esmaltes de oro que brillan en el manto y túnica se deben al arte profano de los hombres, todo lo demás, en esta admirable pintura, es obra de los Angeles, según la relación antes citada", nos dice el P. Matovelle. (O. c. págs. 327-328).

También en estos últimos tiempos han continuado las profanaciones sacrílegas del augusto Sacramento de la Eucaristía. Nos horrorizó la noticia de un robo de los vasos sagrados, con profanación de las hostias consagradas, cometido en la parroquia de Chillogallo. Que nuestra devoción mariana, acrecentada con la conmemoración del origen de la Sma. Virgen del Amparo, encienda en nosotros el amor reparador a Jesús Sacramentado, a fin de que por María vayamos a Jesús, nuestro Salvador.

En fin, que la Comunidad del Monasterio de Santa Clara, toda la ciudad de San Francisco de Quito y el Ecuador entero experimenten el eficaz y maternal amparo de la Santísima Virgen María.

Así sea.

Homilia pronunciada por el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, el 8 de diciembre de 1988, en la iglesia del Monasterio de Sta. Clara de Asis.

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

NOMBRAMIENTOS

A partir del 27 de septiembre de 1988, el Excmo. Sr. Arzobispo de Quito ha extendido los siguientes nombramientos:

SEPTIEMBRE

26.- Al Sr. Juan Valladares, Vicepresidente del Secretariado Arquidiocesano del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.- Vocal de Dirigentes, al Dr. Víctor Ayabaca M.- Vocal de Dirigentes, a la Srta. Anita Naranjo.- Vocales de Escuela, a los Sres. Wilson y Lupita Moya.- Vocales de Precursillo, a las Srtas. Julia Calahorrano y Mónica Barahona.- Vocal de Piedad, al Sr. Alfonso Noriega.- Vocales de Grupo del Sur, a los Sres. Alfredo Carrera Cox y Luis Alfonso Vallejo.

29.- Al Rvdo. P. Hogo Montalvo, C.M., Párroco de la Medalla Milagrosa.

29.- Al Rvdo. P. Oswaldo Rivadeneira, C.M., Vicario Parroquial de la Medalla Milagrosa.

OCTUBRE

03.- Al Rvdo. P. Agustín Moreno, Ofm., Administrador Parroquial de Nuestra Señora de Guápulo.

04.- Al Rvdo. P. Francisco Delgado Galán, Solidario en la cura pastoral de Cangahua.

19.- Al Rvdo. P. Norberto Cardo, ocd., Confesor Ordinario del Carmen Alto.

19.- Al Rvdo. P. Vidal Velasco, ocd., Confesor Ordinario del Carmen Alto.

19.- Al Rvdo. P. Juan Vicente Tobar Yánez, OSA., Vicario Parroquial de la Villa Flora.

19.- Al Rvdo. P. Pedro María Viscarri Trullas, Administrador Parroquial de San Francisco Javier de la Ofelia.

20.- Al Rvdo. P. Víctor Hugo Mera Dávida, Párroco y Síndico de Puembo.

NOVIEMBRE

09.- Al Rvdo. P. King. Cantos, O. de M., Miembro del Consejo de Presbiterio.

09.- Al Rvdo. P. Manuel Guerrero, Ofm., Miembro del Consejo de Presbiterio.

11.- Al Rvdo. P. Alfonso Echeverría Gómez, Ofm., Párroco de la Floresta.

11.- Al Rvdo. P. Julio Torres Santillán, Ofm., Párroco de Ascázubi.

11.- Al Rvdo. P. Julio Herrera Carrillo, Ofm., Párroco de Nuestra Señora de Guápulo.

11.- Al Rvdo. P. Carlos Moyano Riofrío, Ofm., Párroco de San Diego.

23.- Al Rvdo. P. Antonio Bravo, sdb., Párroco de San Juan Bosco (La Tola).

23.- Al Rvdo. P. Alberto Henríquez, sdb., Vicario Parroquial de San Juan Bosco (La Tola).
23.- Al Rvdo. P. Angel Sotomayor Gálvez, Ofm., Vicario Parroquial de Nuestra Señora de Guápulo.

DICIEMBRE
08.- Al Rvdo. P. Luis Pedro Vaccari, sacerdote de la Diócesis de Padua, Párroco de la "Madre del Redentor" de Carapungo.
08.- Al Rvdo. P. Valentín Sguotti, sacerdote de la Diócesis de Padua, Solidario en la cura pastoral de la "Madre del Redentor" de Carapungo.
08.- Al Rvdo. P. Jorge Friso, sacerdote de la Diócesis de Padua, Solidario en la cura pastoral de la "Madre del Redentor" de Carapungo.

DECRETOS

Durante esta temporada el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, ha expedido los siguientes decretos:

OCTUBRE
06.- Decreto de Autorización para la erección de un Oratorio en la Casa de Formación de Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada.
26.- Decreto Mediante el cual se cambia la sede del Juniorado del Buen Pastor.
26.- Decreto de erección de un Oratorio en la Enfermería de la Casa Provincial de Hijas de la Caridad.

DICIEMBRE
08.- Decreto de erección de la Parroquia Eclesiástica "Madre del Redentor" de Carapungo.
08.- Decreto de erección de una Capilla privada en el conjunto habitacional de la familia López-Galárraga, urbanización "Prados del Oeste", Carcelén.
12.- Decreto por el cual se reabre el Noviciado de las Misioneras Lauritas en Palugo, parroquia de Pifo.

DECRETO

DE ERECCION DE LA PARROQUIA ECLESIASTICA "MADRE DEL REDENTOR" DE CARAPUNGO

ANTONIO J. GONZALEZ Z.,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA
ARZOBISPO DE QUITO,

CONSIDERANDO:

1.— Que el barrio "Carapungo", perteneciente a las parroquias eclesiásticas de Calderón y Pomasqui, ha experimentado un notable crecimiento demográfico, de manera que es urgente proveerle de un cuidado pastoral más permanente y esmerado;

2.— Que el barrio "Carapungo" dispone de una iglesia propia para la celebración del culto divino y de un local adecuado para despacho parroquial y para las reuniones de la comunidad, y que está en posibilidad de contar a corto plazo con una vivienda para los sacerdotes y otra para la comunidad religiosa femenina;

3.— Que no se puede atender debidamente al bien espiritual de los fieles de dicho barrio si no es con la erección de una nueva parroquia eclesiástica.

Oído el parecer unámimemente favorable del Consejo de Presbiterio, consultados los párrocos de Calderón y Pomasqui, y en uso de las facultades que nos competen según el c. 515, párrafo 2, del Código de Derecho Canónico,

ERIGIMOS Y CONSTITUIMOS EN PARROQUIA ECLESIASTICA EL BARRIO "CARAPUNGO".

La Patrona de la nueva Parroquia será la Madre del Redentor, la cual será, al mismo tiempo, la Titular de la Iglesia Parroquial.

Los límites de la nueva Parroquia Eclesiástica "MADRE DEL REDENTOR" DE CARAPUNGO serán los siguientes:

POR EL NORTE: Desde la capilla de San Carlos de Bellavista, en línea recta imaginaria hasta la confluencia de la quebrada de Pusuquí y Carcelén;

POR EL SUR: La Panamericana Norte, hasta el camino que delimita la ciudadela San Camilo (Bomba de gasolina);

POR EL ESTE: El camino que va desde la Panamericana Norte, junto a la bomba de gasolina, sigue al norte, cruza el camino que va a Mariana de Jesús, sigue el camino que pasa por la capilla de San Luis a San José de Morán, de allí por el mismo camino hasta la capilla de San Carlos de Bella Vista, incluyendo todo el caserío que se asienta a lo largo de la mencionada vía; y

POR EL OESTE: La parroquia de Carcelén (Quebrada de Carcelén).

La Iglesia de la "MADRE DEL REDENTOR" DE CARAPUNGO será tenida en adelante como PARROQUIAL y gozará, por lo mismo, de todos los privilegios que el Derecho concede a las Iglesias parroquiales, por lo cual tendrá fuente bautismal y podrán celebrarse en ella todas las funciones parroquiales. Junto a la Iglesia funcionará el despacho parroquial.

La Parroquia "MADRE DEL REDENTOR" DE CARAPUNGO deberá ser el centro de coordinación y de animación de las comunidades menores, de los grupos y de los movimientos parroquiales (cf. Puebla 644 y 648 a 653), de tal manera que propenda sin cesar a la edificación de la Iglesia, medainte la entrega de la palabra de Dios, la celebración de la Eucaristía y demás sacramentos de la fe y la práctica de la caridad, de modo que la evangelización integre la promoción humana y el desarrollo integral de la gente que vive en el sector.

El Párroco de la "MADRE DEL REDENTOR" DE CARAPUNGO coordinará sus actividades pastorales con el Equipo Territorial Quito Norte y con la Zona Pastoral del mismo nombre.

Damos, pues, por erigida y constituida la nueva Parroquia Eclesiástica de la "MADRE DEL REDENTOR" DE CARAPUNGO y ordenamos que el presente Decreto de erección sea leido públicamente en la nueva Parroquia y en las Parroquias de Calderón y Pomasqui.

Dado en Quito, en el Palacio Arzobispal, a los 8 días del mes de diciembre del año del Señor de 1988, fiesta de la Inmaculada Concepción.

+ Antonio J. González Z.,
ARZOBISPO DE QUITO

Héctor Soria S.
CANCILLER

EN EL ECUADOR

Encuentro de Pastoral Educativa

Se realizó en Quito, en la casa de retiro "San Nicolás" del Valle de los Chillos, de los HH. de las Escuelas Cristianas, un encuentro regional de "Animación y coordinación institucional de la Pastoral educativa en América Latina.

Este encuentro, que fue organizado por el Departamento de Educación del CELAM (DEC) y por el Departamento de Educación de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana se llevó a cabo desde el 21 hasta el 24 de octubre de 1988.

En este encuentro se hizo una revisión de la situación de la Pastoral educativa en la región Andina de América Latina; se trató sobre la institucionalización de la pastoral y sobre la organización de los comités de padres de familia, que deben intervenir en la formación de la comunidad educativa de cada establecimiento educacional.

Participaron en este encuentro delegados de Chile, Perú, Bolivia, Colombia, México y Ecuador. En representación del DEC participó Mons. Francisco de Borja Valenzuela, miembro de la comisión episcopal del DEC y el Secretario Ejecutivo; de parte del Departamento de Educación de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana actuó Mons. Luis E. Orellana S.J., y el P. Jorge Ugalde P., S. D. B., Presidente de la CONFEDEC y Secretario Ejecutivo del Departamento de Educación de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Bodas de Rubí del Colegio "San Pedro Pascual"

El Colegio Mercedario "San Pedro Pascual" de Quito ha cumplido ya 40 años de servicio a la educación católica en la ciudad de Quito. Para solemnizar estas "Bodas de Rubí" el R.P. King Cantos G., O. de M., Rector del Colegio, organizó una gran Velada de Gala, en el Teatro Nacional Sucre, el sábado 29 de octubre de 1988, a las 19horas.

En aquella Velada de Gala se presentó la obra dramática-musical denominada "El Heraldo de la Libertad".

En esta obra, que reune al mismo tiempo teatro, danza y música, intervinieron 200 artistas de los Colegios "San Pedro Pascual" y "Simón Bolívar".

Nuevo Superior Provincial de Josefinos

Una vez que el M. Rvdo. P. Giovanni Pegoraro cumplió su período, ha sido nombrado Superior Provincial de Josefinos en el Ecuador el Muy Rvdo. P. ERNESTO VILLACRES desde el 15 de agosto de 1988.

El Muy Rvdo. P. Ernesto Villacrés nació en Tisaleo, provincia de Tungurahua, en el año de 1938. Actualmente tiene 50 años de edad. Recibió la ordenación sacerdotal en Turín (Italia) el 28 de junio de 1969.

Realizó estudios de Filosofía en la Facultad de "San Gregorio" de Quito y la Teología en Viterbo (Italia).

Que Dios bendiga el servicio que el P. Villacrés va a prestar a la Congregación de Josefinos en el Ecuador.

Departamento de Pastoral de los Trabajadores

Dentro del área del "Pueblo de Dios" se formó el Departamento de Pastoral de los trabajdores, cuyo responsable o Secretario Ejecutivo es el señor Jorge Cuisana, antiguo militante de la JOC, quien también trabajó en la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) en Caracas.

El Departamento de Pastoral de los Trabajadores se ha propuesto, como fin específico, "animar y fortalecer la evangelización del mundo del trabajo, promoviendo la participación integral de los trabajadores en la construcción del Reino de Dios, principalmente en relación a la justicia social y a la solidaridad.

Nueva Directora del Departamento de Organizaciones Laicales

En reemplazo del señor Lic. Enrique Galarza, ha sido nombrada Directora del Departamento de Organizaciones Laicales de la Confederación Episcopal Ecuatoriana la Lic. Eloísa Gortaire de Araujo, antigua dirigente de la Acción Católica.

La nueva Directora del Departamento de Organizaciones laicales ha convocado a un "encuentro Nacional de consulta y planificación sobre la Pastoral laical", que se llevó a cabo en la casa de ejercicios "Bethania del Colegio" en los días 28, 29 y 30 de noviembre de 1988.

El Encuentro se propuso, como objetivo general, diagnosticar la situación de la Pastoral laical y buscar alternativas que respondan al Ser Vocacional de los laicos en la Iglesia ecuatoriana hoy".

Al Encuentro fueron invitados especialmente los Vicarios de Pastoral del país o los responsables diocesanos del apostolado de los seglares.

Se celebró V CONGRESO EUCARISTICO nacional del Ecuador en Guayaquil.

Desde el domingo 13 hasta el domingo 20 de noviembre de 1988, se llevó a cabo en la ciudad de Guayaquil el V CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL del Ecuador, con el lema "Con María a Cristo, Pan bajado del cielo".

Los dos primeros Congresos Eucarísticos nacionales se celebraron en Quito; el tercer Congreso Eucarístico se celebró en Guayaquil en 1958; el cuarto Congreso Eucarístico se llevó a cabo en Cuenca en 1968.

El V Congreso Eucarístico Nacional resultó ser el segundo de Guayaquil, ciudad que volvió a ser sede del Congreso a los treinta años del anterior.

El sábado 12 de noviembre llegó a Guayaquil el señor Cardenal Eduardo Martínez Somalo, Prefecto de la Sgda. Congregación para los Sacramen-

tos y el Culto Divino, quien fue designado Enviado especial de S. S. el Papa Juan Pablo II al V Congreso Eucarístico Nacional del Ecuador.

El Congreso Eucarístico se inició con la solemne consagración de la Catedral de San Pedro de Guayaquil, ceremonia que se celebró el domingo 13 de noviembre. Desde el lunes 14 hasta el sábado 19 de noviembre se desarrollaron las ponencias o conferencia sobre la Eucaristía en un salón de una casa de la Beneficencia de señoras. Las conferencias fueron doctrinalmente sólidas y literariamente brillantes. Merecen especial mención la del señor Cardenal Pablo Muñoz Vega que versó sobre la fe católica en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; la del Rvdo. P. José González Poyatos que desarrolló el tema: "La Eucaristía y la Civilización del amor"; la del P. Angel Heredia que trató sobre "Eucaristía y Sacerdocio", la del Dr. Galo García Feraud sobre la "Eucaristía y la Acción Social". Como fruto de las ponencias, Mons. Juan Larrea Holguín, Arzobispo Coadjutor de Guayaquil, formuló las "Conclusiones" del Congreso, que fueorn publicadas al final de la Misa conclusiva del domingo 20 de noviembre.

En la Catedral se celebraron varios actos litúrgicos con las familias, con los religiosos y religiosas, con los enfermos y con representaciones de las provincias eclesiásticas del Ecuador. En el Estadio Olímpico hubo una concentración de la juventud y otra de la niñez en el Coliseo cerrado. El V. Congreso Eucarístico Nacional concluyó con una solemne Eucaristía, presidida por el Enviado pontificio, en el Estadio Modelo, el domingo 20 de noviembre, a las 17 horas. En esta Eucaristía recibieron la ordenación sacerdotal cinco neopresbíteros. El acto final del Congreso Eucarístico constituyó la procesión que, con su Divina Majestad, se realizó desde el Estadio Modelo hasta la Catedral de Guayaquil.

Curso y jornadas sobre Paternidad Responsable

Con la presencia del Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, y del Dr. Florentino Rodríguez, Asesor del Departamento de Paternidad Responsable, del 8 al 11 de septiembre de 1988, los esposos Dr. Washington Villacrés y Magdalena Cajiao de Villacrés dirigieron un curso para formar instructores-orientadores sobre el Método de Ovulación "Billings". Participaron en este curso, representantes de las Parroquias de San Juan Bautista, Villa Flora, Cristo Resucitado, San Pedro Apóstol y San José de El Inca.

Como el deseo del Señor Arzobispo es que en cada parroquia de la Arquidiócesis funcione un Centro de orientación funcione sobre Paternidad Responsable, se realizaron también en la Parroquia de la Villa Flora unas jornadas de reflexión en los domingos 6, 13 y 20 de noviembre de 1988 con los siguientes temas: "Valor de la vida humana y el aborto", "La contracepción y la doctrina de la iglesia", "Planificación natural de la familia". En estas jornadas colaboraron decididamente el R.P. Luis Tomás Crovetto, O.S.A. y la Dra. Ana Vacas.

Además, el matrimonio Villacrés está prestando sus servicios de orientación sobre "Paternidad responsable y Planificación natural de la familia" en las Parroquias de María Auxiliadora, San Blas y en el sector de Guamaní.

Bodas de Plata de la Diócesis de Latacunga

La Diócesis de Latacunga fue erigida canónicamente por el Papa Pablo VI el 5 de Diciembre de 1963. Por tanto en este 5 de Diciembre de 1988 se cumplieron veinticinco años de existencia y funcionamiento de esta Iglesia particular.

Pablo VI desmembró el territorio de la provincia de Cotopaxi de la Arquidiócesis de Quito y erigió la Diócesis de Latacunga, nombrando como su primer Obispo a Mons. Benigno Chiriboga.

En enero de 1969 inició su cargo pastoral de segundo Obispo de Latacunga Mons. José Mario Ruiz Navas.

La Diócesis de Latacunga ha celebrado sus veinticinco años de existencia con varias actividades pastorales desarrolladas a lo largo de este año jubilar, que culminó con la visita de la imagen de la Sma. Virgen de El Quinche a las principales ciudades de la Diócesis y con una concelebración solemne de la Eucaristía el domingo 11 de diciembre en la ciudad de Latacunga.

Nueva Superiora General de Marianitas

El Instituto "Santa Mariana de Jesús" celebró, en el mes de octubre de 1988, el XVI Capítulo General electivo. Este Capítulo eligió el nuevo Gobierno general del Instituto para el período 1988-1994.

Fue elegida Superiora General la Madre María Elena Contreras, quien sucede a la Madre Rosario Celi. Vicaria general fue elegida la Hna. María Isabel Celi Mendieta. Son consejeras generales las Hnas. Graciela Vásquez López, Mercedes Elena Estrella Cisneros, Dina Orellana Aguilar. La Hna. Mercedes Elena Estrella Cisneros es también la Secretaria General y la Ecónoma General es la Hna. María Ednny Zapata Arango.

La Casa generalicia del Instituto "Santa Mariana de Jesús" está ya definitivamente establecida en la ciudad de Quito, en el Pasaje Chinchinal, M. 10 106 y Avenida "Seis de Diciembre".

Auguramos al nuevo Consejo generalicio y especialmente a la muy Rvda. Madre Superiora General éxito en su servicio al Instituto de Santa Mariana de Jesús.

Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana nombra nuevo directorio.

En elecciones realizadas el 22 de noviembre de 1988, se renovó el Directorio del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana (IDHEE), quedando conformado por las siguientes personas: Hermano Eduardo Muñoz Borrero, presidente; Econ. Jorge Moreno Egas, vicepresidente; Dr. Jorge Villalba F., s. j., secretario; P. Luis Octavio Proaño, O. de M., tesorero; Dr. César Dávila, miembro del Clero Secular; Fr. José Agustín Moreno, Ofm., miembro del Clero Regular; y Dr. Jorge Salvador Lara, Director de la Academia Nacional de Historia, miembro de los seglares.

Discursos pontificios desde América Latina

El Consejo Episcopal Latinoamericano, a través de su Departamento de Comunicación Social (DECOS) ha realizado una invesgigación para sistematizar datos de los discursos del Papa Juan Pablo II pronunciados desde América Latina.

A través de sus nueve viajes pastorales por tierras de América Latina, el Santo Padre Juan Pablo II ha pronunciado 154 discursos, 72 homilías, 42 alocuciones, 10 mensajes radiotelevisivos y alrededor de 20 saludos improvisados.

El magisterio itinerante del Sumo Pontífice por América Latina comenzó en enero de 1979, en Santo Domingo, cuando se encaminaba a México, en donde inauguró, en Puebla de los Angeles, la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Entró en vigencia el texto unificado del Ordinario de la Misa y de las plegarias eucarísticas en España

Por un decreto de la Conferencia Episcopal Española, del 22 de febrero de 1988, entró en vigencia, a partir del primer domingo de Adviento, 27 de noviembre de 1988, el nuevo texto unificado del Ordinario de la Misa y de las plegarias eucarísticas en español. El texto español unificado del Ordinario de la Misa y de las plegarias eucarísticas fue revisado en un Congreso celebrado en Roma de los Presidente y Secretarios ejecutivos de las comisiones nacionales de Liturgia de los países de habla española.

Se calcula que cerca de trescientos millones de católicos somos de habla española. El español es la lengua más usada dentro de la Iglesia Católica. Es importante que todos los católicos de habla española celebremos el Santo Sacrificio de la Misa con la misma versión de la plegaria eucarística y nos dirijamos al Padre común con las mismas palabras en la oración dominical.

Seminario en las Naciones Unidas sobre la Encíclica "Sollicitudo rei socialis

En el mes de septiembre de este año se llevó a cabo, en el aula del Consejo de Tutela de las Naciones Unidas, un seminario para estudiar el contenido doctrinal del último documento social de la Santa Sede, la Encíclica "Sollicitudo rei socialis" del Papa Juan Pablo II.

Participaron en este seminario más de 400 personas, entre ellas varios cardenales, obispos, embajadores, representantes de los medios de comunicación social y altos funcionarios de la ONU. Mons. Renato Raffaele Martino, Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, leyó, al comienzo de la reunión, un mensaje del Romano Pontífice al Presidente del Seminario, Dr. Andrés Aguilar, Embajador de Venezuela ante las Naciones Unidas y Presidente del Consejo Económico y Social. El Cardenal Etchegaray, Presidente de la Comisión "Iustitia et Pax", hizo una presentación oficial de la Encíclica. El Excmo. Dr. Javier Pérez de Cuellar, Secretario General de las Naciones Unidas, formuló observaciones sobre las consecuencias de

la Encíclica para el desarrollo socio-económico en los planos nacional e internacional.

Directorio Latinoamericano de Movimientos Laicales

Para favorecer el mutuo conocimiento y el intercambio de experiencias, así como para ofrecer una información básica sobre los diferentes movimientos, asociaciones y organizaciones laicales que funcionan en los países de América Latina, el Departamento de Laicos del CELAM (DELAI) en coordinación con las Secciones de juventud (SEJ) y Pastoral Familiar (SEPAF) están recopilando datos para la elaboración de un "Directorio latinoamericano de Movimientos Laicales".

Los momentos que vive actualmente América Latina, los retos que presenta la Nueva Evangelización, con el énfasis en la evangelización de la cultura, hacen indispensable la activa participación del laico y ésta será posible y más efectiva en la medida en que se disponga de una mayor y mejor información sobre los movimientos, asociaciones y organizaciones laicales.

BODAS DE DIAMANTES SACERDOTALES
(1929 — 1989)

GOMEZ JURADO ERAZO Severo, S.J.
MESIA RIVAS Jorge, S.J.

BODAS DE ORO SACERDOTALES
1939 — 1989)

BALAREZO FALCONI Gonzalo, O.F.M.
BARRIONUEVO VALLE Moisés (Ambato)
BETANCOURT SANCHEZ Víctor (Loja)
BRAVO MUÑOZ Agustín Emilio (Riobamba)
COPPARI MONTESCHIESI Oliverio, S.S.C.J.
De GIORGI NICOLI Luis, F.S.C.J.
ESPINOSA HIDALGO Bernardo Salvador (Ibarra)
GOOVAERTS Alberto, SS.CC.
GRANJA GALINDO Jorge, S.D.B.
HARO FLORES Luis Hermógenes (Quito, julio 2)
IBARRA HARO José Elías (Latacunga)
MONAR GUZMAN Leonidas Humberto, O.M.
PACHECO CARPIO Vicente (Cuenca)
PALACIOS CORTES Eduardo (Guayaquil)
QUEVEDO FIGUEROA Jorge Abiatar (Loja)
ROSS SANMARTIN Jesús José, O.F.M.C.
SANANDRES JATIVA Humberto (Guayaquil)
SARZOSA CARVAJAL Manuel Alfonso (Latacunga)
TUEMY David Tomás, O.S.A.

BODAS DE RUBI SACERDOTALES
(1949 — 1989)

ACOSTA VELASCO Alfonso, S.J. (diciembre 7)
ALMEIDA GORDILLO Jorge, S.D.B.
ALMEIDA PLACENCIA Enrique, O.P.
ALTAMIRANO PEREZ Juan
BASANA Martino, F.S.C.J.
BELTRAN ARAQUE Jorge Darío (Quito, junio 29)
BENITEZ JARAMILLO Vicente Enrique (Quito, sept. 29)
BOCCALATE BOCCALATE Angel, S.D.B.
BRITO CEVALLOS Manuel (Quito, junio 29)
CELI JARAMILLO Oswaldo Heriberto (Loja)
CEVALLOS RAMIREZ Salvador, S.J. (diciembre 7)
ENRIQUEZ SILVA Jorge, O.F.M.
ESPIN LASTRA Julio Miguel (Quito, junio 29)
ESTRELLA ROMERO Manuel (Quito, diciembre 17)

FRANCESCHINI Cayetano (Guayaquil)
FUERTES FUERTES José Avelino (Tulcán)
GAYRAUD Enrique, SS.CC.
JACOME LOPEZ Luis, O.P.
MASCHIO LAZZER Juan, C.S.J.
MENESES JATIVA Gonzalo Pedro (Quito, junio 29)
PEREZ ULLOA Gonzalo Enrique (Quito, junio 29)
PINEDA VALLEJO Abdón (Ibarra)
RIVA PENETTI Juan, F.S.C.J.
TELLO VILLACIS Alfonso, S.J. (diciembre 7)
TERAN RIVADENEIRA Sixto, C.M.
TORRES OJEDA Sergio Manuel (Sto. Domingo)
VASCO ERAZO José Neptalí, O.P.
VILLALBA AULESTIA Alfonso, S.J. (junio 16)
YEPEZ GOMEZ Estanislao, O.F.M.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES (1964 – 1989)

AGUIRRE CORDOVA Francisco José (Loja)
ARREGUI YARZA Antonio, O.D. (Quito, marzo 19)
ASCANIO MENDOZA Alonso, S.J. (junio 29)
AZCONA SANMARTIN Miguel Angel, O.F.M.C.
BEDOYA RAZA Flavio Olmedo (Quito, junio 29)
BENITEZ ROMERO José, S.J. (octubre 24)
BROWN E. Keeky Francisco, S.S.A.
BURBANO PORTILLO Edmundo, C.M.
CARAVELLO BUSSOLON Renzo, F.S.C.J.
CARDENAS MAHECHE Rafael María, S.M.M.
CARVAJAL ARGUELLO José Ignacio (Ambato)
CASTRO GONZALEZ Jesús (Guaranda)
De LUCAS GOMEZ Valentín (Riobamba)
DESMOND OLIVER Dalton, S.S.A.
DETKEN SUAREZ Carlos, C.SS.R.
ERBURU VILLANUEVA Rodolfo, O.F.M.C.
ESCOBAR VALENCIA Juan, O.P.
FALCONI SOSA Angel, O.F.M.
ESPINOSA PEREIRA Juan Cristóbal (Loja)
GALEAS MONCAYO César Gonzalo (Riobamba)
GOLDAREZ OLAECHEA José Miguel (O.F.M.C.)
GONZALEZ De DURANA José Antonio, S.J. (julio 15)
GONZALEZ MORENO Juan, S.D.B.
GUERRERO ORTIZ Víctor Alonso (Latacunga)
GUZMAN MONTESDEOCA José Miguel (Ibarra)
IBISATE ORDAZ José Luis, M.A.

LOAYZA HERRERA Héctor Alfredo (Loja)
LOGROÑO VIZUETE Marcos, C.SS.R.
LOPEZ FIALLOS Lucio Eliecer (Ambato)
MALDONADO BENALCAZAR Leonardo (Riobamba)
MENTLEY B. Frank Leonardo
MONAJ ABADIA Fernando, O.D. (Quito, marzo 19)
OROZCO PARRA Nicolás, C.SS.R.
ORTEGA SANCHEZ Rafael
PEREZ MENA Gustavo Pablo (Tulcán)
PERIN PIEROPAN Mario C.S.J.
PINTO ESPIN Raúl Alberto, O.F.M.
PROAÑO ANDRADE Napoleón Heriberto, C.M.
REYES PRADO Segundo Elías (Tulcán)
RIVERA AMORES Néstor, C.SS.R.
TORRES HINOSTROSA Holguer, C.S.J.
VARGAS GUEVARA Domingo, O.P.
VEGA BELTRAN Guillermo Miguel, O.P.
VILLACRES RODRIGUEZ Gerardo, O.F.M.
VILLAMAÑAN Francisco, S.F.
ZAPATA DUQUE Benigno, O.M.

INDICE GENERAL
1988

